

Soy poeta y soldado; si me inspira lo bueno y bello de la vida amable yo cuelgo el sable por pulsar la lira; Pero cuando una causa miserable vuelve lo bello y el amor mentira ¡cuelgo la lira y desenvaino el sable! GRAL. EDGARDO UBALDO GENTA

2011 - AÑO V - No. 50 MENSUARIO - AGOSTO- SETIEMBRE DE

















































BRENTANO, ESLABÓN PERDIDO DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA



LA MUERTE DE JUAN MARIA

PÁG. 11































PÁG. 5

















CRÉDITOS EN EFECTIVO A LAS TASAS MÁS BAJAS

EJIDO 1407 - 2902 3015

caofa@adinet.com.uy - www.caofa.com

2

PERIÓDICO NACIÓN

CACAGO DE PRESSA NACIONAL Y POPULAR ILIGADO DE PRESSA NACIONAL Y POPULAR CRÉDITOS EN EFECTIVO A LAS TASAS MAS BAJAS EJIDO 1407 - 2902 3015 carjoradinel com. y - NYMICAD (E.COM

periodiconacion@gmail.com MENSUARIO INDEPENDIENTE

DOMICILIO: MAESTRA PETRONA TUBORAS Nº 684 - DURAZNO

> INSCRIPCION EN EL MEC: Nº 2089

<u>DIRECTOR Y REDACTOR RESPONSABLE</u>:

Sergio Capelo

COLABORADORES Nº. 50

Cnel Ruben Sosa Fray Sancocho Agustín Tajes Cnel. Walter R. Cibils Alberto Buela Cnel Omar Farías



DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, FOTOGRAFÍA Y COMERCIALIZACIÓN:



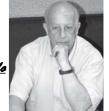
RUT 21 1559 140019

Impreso en MICROCOSMOS S.A.

Distribuido por:
DISTRIBUIDORA ESPERT SRL

EDITORIAL:

Seraio Rapelo



CINCUENTA CAÑONAZOS

Tiene "la verdad" en nuestro país una batería artillera en la que se destacan dos cañones de largo alcance: el programa radial "Controversias" y nuestro periódico "Nación".

Cumple éste con el presente número las cincuenta apariciones tocando los más ríspidos temas que afectan a la sociedad uruguaya e hispanoamericana con total y heroico apego a la verdad.

Vivimos una época de mitos, de insolentes e inmorales mitos que han impuesto en el imaginario popular a fuerza de machacar con todos los medios en el marco de una campaña sicopolítica de antihéroes y antivalores.

Una campaña así, tan diabólicamente eficaz, tuvo que contar para su concreción con la complaciencia y el silencio cómplice de políticos, periodistas y personalidades de la sociedad uruguaya. Una profunda amnesia de los años en los que la subversión bañó de sangre al país invadió a los uruguayos, y todos se afiliaron a la condena del gobierno de facto, olvidando que éste se hizo realidad para defender a la democracia malherida y no para avasallarla.

En cambio fueron reivindicados los que sí representaban un pensamien-

to antidemocrático, los que si hubieran podido instalar ellos un gobierno de facto, no hubieran devuelto el poder por nada del mundo y entonces sí, hubiéramos conocido una verdadera dictadura.

De esa manera los delincuentes de ayer, los asesinos, rapiñeros y secuestradores, se transformaron en héroes, y los que les salieron al paso para evitar que cayera el país en una trampa como la de Cuba, son tratados como invasores hostiles.

Hoy día casi nadie conoce la verdad, la mayoría de los protagonistas de aquellos años ya no están con nosotros. Los que están en plena actividad, o son tendenciosos propagandistas de los mitos impuestos al pueblo, o han comprado la espuria historia que hoy se cuenta. Tampoco hay gente entusiamada en buscar la verdad, nadie quiere contradecir al poder, por demás autoritario, que ha instalado el Frente Amplio en el Uruguay. Es difícil, muy difícil arrancar de la cabeza de la gente las ideas que le han implantado en años de campañas masivas, sin que hubiera voces en contra, voces que defendieran la verdad. Más difícil aún cuando la mayoría de nuestra gente ha perdido el sentido crítico que tuvo en otros tiempos, la formación democrática y republicana que la educación, desde hace décadas en manos de la izquierda, ha omitido transmitir a las nuevas generaciones.

Por eso la importancia de estos 50 números de NACIÓN. Porque más allá de que una solitaria voz contra una andanada, una avalancha del nuevo pensamiento "progre" poco puede hacer para contrarrestar el efecto sicopolítico antipatriótico, de todas formas es una manera de mantener viva la llamita de la verdad, a la espera de que en otros tiempos —tiempos que tal vez no lleguemos a ver— una generación rebelde como aquella que alentó los hechos cuyo bicentenario estamos celebrando, la convierta en fuego reivindicador.

Orgullo el nuestro por haber hecho un humilde aporte a esta heroica cruzada del pensamiento del periódico NACIÓN, y nuestro agradecimiento a quienes la han apoyado, avisadores, suscriptores y lectores que se atreven a adquirirlo en los quioscos. Que Dios proteja a este baluarte.



ATENCIÓN:

2902 3015

Está autorizada la reproducción total o parcial de los artículos de NACIÓN a condición de que se publique el nombre del autor (si figura) y la fuente.

La Redacción

iEDITE SU TABLOIDE O REVISTA!

Periódicos Barriales,
Revistas Institucionales o Gremiales,
Tabloides o revistas deportivas,
¡AHORA SON DE FÁCIL
REALIZACIÓN!

FRESA EDICIONES lo hace posible, ofreciendo los precios más accesibles.

Elabore su proyecto periodístico y pida presupuesto al 2513 0092

Resolución del Ejecutivo es ilegítima y corresponde su inaplicación

Acto Académico en el Círculo de la Prensa

e llevó a cabo el pasado 16 de agosto en el Círculo de la Prensa un acto académico con la participación de prestigiosos catedráticos de derecho constitucional y derecho administrativo, los que realizaron un profundo análisis de la resolución del Poder Ejecutivo (resolución, porque no es ni siquiera un decreto) del 30 de junio de 2011 por el que se revocan «por razones de legitimidad» todos los actos administrativos y mensajes emanados del Poder Ejecutivo en aplicación de los artículos 1º y 3º de la Ley 15.848 (vulgarmente llamada Ley de Caducidad). Esta ley pone en entredicho una serie de principios constitucionales que son el sustento de nuestro estado de derecho.

El doctor Gonzalo Aguirre Ramírez, que era uno de los invitados a participar del evento, se hallaba bajo tratamiento médico por una neumonía, por lo que impedido de concurrirr envió sus reflexiones por escrito. En las mismas (que por razones de espacio no transcribimos en su totalidad) afirma por ejemplo que la resolución «equivale a una anulación de la Ley de Caducidad, desde que enerva todos los efectos de su aplicación anterior y por consiguiente a una violación de la separación de poderes». Fundamentó también que «la caducidad de la pretensión punitiva relativa a los hechos denunciados, tiene fuerza de "cosa juzgada" y no puede ser revisada ni en este ni en otro eventual proceso»

Posteriormente el doctor Durán Martínez analizó la resolución del Ejecutivo a la luz de lo que establece el derecho administrativo, y afirmó que luego de estudiar durante 25 años el tema tiene claro que «la Administración no puede revocar actos administrativos firmes, es decir inimpugna-

bles, creadores de derecho, ni siquiera por razones de legitimidad» y fundamentó sus dichos en sentencias que representan verdaderas «cumbres jurídicas del mundo occidental cristiano» como el caso llamado «de la viuda de Berlín».

Estas sentencias defendieron «la confianza derivada de la certidumbre», ya que hoy en día «se afirma el derecho a la certidumbre jurídica». Debe existir un comporta-



DOCTOR DURÁN MARTÍNEZ



VISTA PARCIAL DEL PÚBLICO

miento previsible del Estado. «En nuestro derecho — sostuvo más adelante el doctor Durán Martínez— la irrevocabilidad de los actos administrativos firmes y estables es una cuestión de principio, un principio que por derivar de la naturaleza humana es de máximo valor y fuerza». "Esos actos fueron dictados en ejecución de una ley que estaba y continúa vigente, que en aquel momento no había sido declarada inconstitucional, por lo que no se puede hablar de la ilegitimidad de esos actos.»

Aclaró además que «el Pacto de San José no impide el indulto y la amnistía, y como no existe un derecho humano a la represión penal, se equivoca la Corte (Interamericana de Derechos Humanos) al considerar la Ley de Caducidad incompatible con la Convención.»

«También se equivoca la Corte al intentar aplicar en la especie la Convención Interamericana sobre desaparición forzosa de personas, porque es posterior en el tiempo y no puede aplicarse retroactivamente.»

Luego concluyó en forma terminante que «el Poder Ejecutivo intepretó y aplicó mal la sentencia de la Corte» y que « si hubiera efectuado una interpretación conforme al bloque de constitucionalidad, no habría dispuesto la revocación de los actos administrativos que dispuso. Al hacerlo incurrió en ilegitimidad, al desconocer la seguridad jurídica. Esta resolución es gravemente ilegítima, padece de un vicio susceptible de nulidad que vicia de la misma manera todos los actos de ejecución de la misma, cualquiera sea su naturaleza. En virtud de esa ilegitimidad corresponde su inaplicación». Y agregó que «los jueces tenen el deber de inaplicar la resolución 322 en razón de su ilegitimidad".



DOCTOR DANIEL HUGO MARTÍNS

Finalmente, el doctor Daniel Hugo Martins disertó sobre si puede la ley anular leyes anteriores (aludiendo al intento de anular la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado), y al respecto recordó que el Poder Legislativo no es soberano, como se sostenía en el siglo XIX, sino que ejerce indirectamente la soberanía que existe radicalmente en la nación, y que del conocimiento de las leyes «se desprende inequívocamente que el Poder Legislativo puede derogar leyes anteriores, pero no puede anularlas».

«Cuando una ley es derogada quiere decir que no tiene más fuerza y vigor para el futuro, pero los efectos que hubiera producido en el pasado no pueden eliminarse.»

LA FRASE:

«El setentismo" se trata entonces de una militancia integrada por componentes evidentemente heterogéneos: políticos en campaña, historietistas de coyuntura, periodistas gramscianos, semianalfabetos mediáticos, familiares de terroristas, ex guerrilleros devenidos en "muchachada filantrópica", activistas políticos, y un interminable etcétera que, en suma, podríamos designar bajo el rótulo de verdaderos "empresarios de los Derechos Humanos».

> Agustín Laje Arrigoni, en la introducción de su libro "Los Mitos Setentistas, mentiras fundamentales sobre la década del 70"



EX PRESIDENTE SANGUINETTI, PRESENTE EN EL ACTO



TAMBIÉN PRESENTE EL EX PRESIDENTE LACALLE . A SU LADO EL EX MINISTRO GIANOLA, AÑORADO HOY DÍA



Momento en que "El Fantasma Galopante» se estrella durante un festival aéreo en Reno (EE. UU.). El Mustang P 51 era piloteado por Jimmy Leeward, un as de la aviación deportiva norteamericana. Hubo 60 heridos entre el público, y se suspendió el festival , que debía continuar dos días más.

4

POLÍTICA

Al coronel José Carlos Araújo, dirigente del "Foro Libertad y Concordia"

Carta del Capitán Larcebeau

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de enviarle una nueva carta en la cual expongo las irregularidades cometidas contra mi persona; con ello busco que todos los republicanos estén informados de las enormes irregularidades cometidas por un poder del Estado. Sé que no le digo nada nuevo, creo que es necesario que usted esté enterado. Desde ya muy agradecido por lo que están haciendo por todos, debo agregar que ésta le está llegando a los líderes de los partidos Blanco, Colorado e Independiente.

PÁJARO DE TERROR

Contrapuesta a "Pájaro Milagroso" de Amado Nervo, IV 1910

Colosal ave blanca, del gran Amado Nervo, que comparas a un ángel con alas de algún templo, a cien años distantes

se han convertido en alas de horror y de tormento.

Con esas alas,

de los hijos de los hombres, que soñaste cernerte como águila, hoy el hombre con satán,

la transformaron. en alas de fuego, dolor y de lamento.

Llenando los espíritus

das las gracias a Dios. exaltando, tu nuevo Pegaso de poetas, y hoy a Dios le pedimos nos libre de la saña,

que siembra sangre y muerte como mortal saeta.

Ícaros, dices tú, que despertaban risas, aves por sobres las tumbas

zumbando como el viento, hoy carcasas de acero, de carga carne humana,

son mortíferas bombas, dolor y sufrimiento.

Dices tú, "signo de paz

entre los hombres, no mancillarlo

con misiones de guerra", ¡Oh, gran Amado,

si supieras tu anhelo!, tu ala de ángel

por la mortal que aterra.

Nació para el mensaje,

cordial entre los hombres, sembrador de unión y besos.

por ti fue concebido, pero el odio y rencor

del hombre de este siglo, en sembrador de muerte

y destrucción lo ha convertido.

"Tu pájaro milagroso",

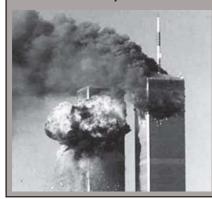
seguirá abriendo rumbos, se cegarán las garras

de los hombres que aterran y vendrán nuevos siglos, para cumplir tus sueños,

habrá paz en el mundo,

terminarán las guerras.

Ruben Sosa, marzo 2005



uan Carlos Larcebeau Aguirregaray, capitán de fragata, retirado de la actividad de la Armada Nacional en 1990, penado con 20 años de penitenciaría en el expediente Ficha: IUE-2-20415/2007 por Sr. Juez Luis Charles del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Penal de 19º Turno, alojado en la Unidad Penitenciaria Nº8, desde el 17-12-2007, se dirige a Ud. a los efectos de denunciar la situación judicial del suscrito.

Determinan esta denuncia los elementos que ya se han expuesto a la Suprema Corte de Justicia, Fiscal de Corte, autoridades, personalidades nacionales, Colegio de Abogados, Asociación de Magistrados y también dados a organismos nacionales e internacionales y a la prensa nacional y extranjera donde tuvo una muy buena aceptación, en la cual denunciamos la creación de una «tercera biblioteca jurídica» por fuera de la ley, para procesar y condenar sólo a militares, no importando el incumplimiento de la Constitución y de leyes que son claras.

Todo lo mencionado y lo que sigue contraría claramente lo establecido en el art. 23 de la Constitución Nacional, que dice «Todos los Jueces son responsables ante la lev, de la más pequeña agresión contra los derechos de las personas, así como por separarse del orden de proceder que en ella se establezca». Este artículo se constituye en primordial, considerando la desviación en lo actuado por los agentes judiciales en lo que respecta a la valoración de la prueba, a los plazos de la *prescripción* establecidos en el art. 117 y ss. del C. P., como así también en la aplicación inadecuada de la *peligrosidad*, art 123 de la norma mencionada, y en la individualización del tipo penal (homicidio muy especialmente agravado) sin elementos constitutivos de conducta criminal reprochable.

Prueba: No hay prueba alguna de lo que la Fiscalía y el Magistrado «imaginan» (con el debido respeto a la Justicia) para inculparme de delitos que no cometí.

En cuanto a los hechos, que no son descriptos en ningún caso, tantos desarrollos probatorios debieron hacerse como víctimas se me atribuyen (29); no lo hacen porque su objetivo es mantenerme preso. Los verdaderos testigos no declararon en la causa.

Prescripción: A pesar de no haber pro-

bado mi culpabilidad, se me aplicó retroactivamente el delito de «desaparición forzada», que posteriormente el Tribunal de Apelaciones revocó por «homicidios muy especialmente agravados, en reiteración real».

Como ello no alcanzaba para mantenerme preso porque dichos delitos, (que no cometí) están claramente prescriptos, resolvieron, no por la existencia de norma legal y contra las existentes, que el comienzo del cómputo del término de la prescripción se iniciaba en el año 1985, pero como tampoco era suficiente, el Tribunal de Apelaciones de 2º Turno, me declaró peligroso en aplicación del art. 123 del C. P., cuando el mismo expresa que debe ser el juez quien lo disponga, pues según la ley es quien lo debe hacer porque conoce al individuo investigado, art. que no había sido utilizado por la Justicia Uruguaya hasta ahora y menos 30 años después.

Pero a pesar de todo, según la ley, los hechos ya prescribieron (art. 117), que además, después del 3er inciso establece que: «Cuando hubiera comenzado a correr la prescripción del delito existiendo acusación o sentencia condenatoria no ejecutoriada, será la pena pedida o la impuesta en el fallo, en su caso, la que se tendrá en cuenta para la a fijación de las reglas que preceden» (por locual con una pena de 20 años también está claramente prescripto), y eso ya lo tenía que haber ejecutado el juez y /o advertido por el Tribunal en lo Penal de 22 Turno (art 124). Por lo que hoy, soy un prisionero político en democracia. Referente a la prescripción agregamos textualmente parte de la resolución de la Suprema Corte de Justicia del 27-11-91 en la casación Ficha 125/ 91: «En jurisprudencia constante de la Suprema Corte de Justicia, tanto en ésta como en anteriores integraciones, entender que la existencia del régimen de facto no constituyó imposibilidad material, proveniente de temor insuperable y falta de garantías que hayan obstado accionar en tiempo.»

También lo leemos en las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia en los casos Ficha 328/89,29/90,96/91.

Peligrosidad: ¿Dónde está la peligrosidad? Cuando hasta el año 1990 fui marino militar, estuve en el extranjero Francia) para el adiestramiento y el traslado al país de los buques



tipo «vigilantes», comandé buques donde se hicieron rescates en alta mar, se detuvieron pesqueros brasileños en infracción sin heridos, tuve a cargo personal militar y civil en democracia. A partir de ese año, luego de retirado, trabajé en buques pesqueros de la empresa Fripur, al mando de personal y posteriormente en Buquebus, donde comandé tripulaciones y buques rápidos aquí, en Uruguay, Argentina, Suecia, Escocia, España y Ceuta (África) por 13 años, instruyendo capitanes, oficiales y personal nacional y extranjero, transportando pasajeros, bienes, haciendo rescates de náufragos y de buques incendiados sin ningún problema posterior.

Y por último, la Ley de caducidad: que es una ley de amnistía dispuesto en la Constitución artículo 85 numeral 14, ley votada por los 2/3 de los votos de la Asamblea General. Así fue también la sentencia (de que era constitucional y de amnistía) de la Suprema Corte de Justicia en 1988. Confirmada por referéndum y plebiscito de 1989 y 2009. (El País 2-09-2008); lo cual todos lo sabemos pero no lo decimos, que ha sido inconstitucionalmente empleada, con fines nada más que políticos, de lucro v de venganza, contra cualquier policía y/o militar, de antes o durante la dictadura. Esta es otra de las leyes que con los nuevos aires, no se cumple, ni en una coma, pero que también con ligereza escuchamos reiteradamente la expresión «Con la Lev de Caducidad todos los culpables están presos». Con esta simple frase permitimos eludir una Ley y así romper el estado de derecho de nuestra Patria, tan preciado y tan necesario para todos.

Cabe agregar que toda la documentación a que mis abogados defensores pudieron acceder, están a sus órdenes. Saludo Ud. atentamente y a sus gratas órdenes.

C/F (R) Juan C. Larcebeau

NACION

POLÍTICA

Juan María Bordaberry



Ha fallecido Juan María Bordaberry. Se ha ido de este mundo un Patriota con mayúscula. Sobre su accionar como presidente primero y como conductor del Proceso Cívico-Militar después no necesité leer nada: lo viví de cerca, como muchos compatriotas de la época.

esde muy joven aprendí sobre la injusticia en materia de reconocimientos a hombres que habiendo estado obligados a dejar de lado los cánones democráticos gobernaron el país con afán patriótico y sabiduría, produciendo beneficios al país imposibles de lograr en otras circunstancias. Recuerdo —por ejemplo— a mi padre, perteneciente a una familia de larga tradición blanca, quien no tenía pruritos en tejer loas sobre el gobierno del coronel Lorenzo Latorre. No obstante, recordemos que bastó que terminara el Proceso Cívico-Militar para que se borrara del nomenclátor de la ciudad el nombre de Latorre y volviera al más oscuro de los olvidos todo su magnífico gobierno. Como es bien sabido, tan brillante fue su desempeño que siendo dictador la ciudadanía lo ratificó como presidente constitucional. Sin embargo, debió retirarse de la vida política (y del mismo país) con aquella recordada frase de que "los uruguayos son ingobernables".

El trato que le dispensó antes y después la clase política —que no la sociedad misma— no fue el que se les diera a otros presidentes que también acudieron a herramientas extraordinarias por fuera de la Constitución y de la democracia para resolver los graves problemas políticos y sociales de su hora. Hoy, a diferencia de lo ocurrido con Latorre, son recordados sus nombres en calles y obras públicas. ¿Dónde estuvo la diferencia? A la distancia surge como sospechosa evidencia el trato que la dictadura de turno le dispensó a la clase política. Latorre fue duro con ella y pagó cara su actitud. Cualquiera pensaría que no debiera ser esa una razón excluyente para juzgar una conducta política por inconstitucional que haya sido; lo que debiera importar es el efecto que ese gobierno produjo en el país, en la sociedad toda, cómo y cuál fue su accionar, y sumar a ello las causas que lo llevaron a adoptar medidas extremas, para luego evaluar si merece o no tener un reconocimiento en el futuro.

No debiera confundirse el perjuicio propinado a los políticos con el recibido por la sociedad durante un gobierno de facto. Lamentablemente, la historia nos ha mostrado que es así. Es que la historia la han venido escribiendo los que ostentan el poder. Afortunadamente, ya no pueden evitar que la otra historia, la verdadera, sea imposible de ocultar debido a la profusión de medios que la

tecnología de la comunicación ha puesto a nuestra disposición.

Ha fallecido Juan María Bordaberry. Con él se ha ido de este mundo un Patriota con mayúscula. Sobre su accionar como presidente primero y como conductor del Proceso Cívico-Militar después no necesité leer nada: lo viví de cerca, como muchos compatriotas de la época.

Debemos ayudar a intentar destruir los innobles y antojadizos reproches que se han hecho a su actuación, que sólo critican el haber dado un golpe de Estado y el haber traicionado a la clase política al decretar su proscripción, sin hacer un análisis global de las circunstancias que lo obligaron a tomar tales medidas extraordinarias. Sólo el que haya cambiado la Justicia en estos tiempos, puede justificar que haya sido procesado a su edad y después de tanto tiempo.

Bordaberry no debe haber creído demasiado en los políticos. No es casualidad que haya actuado primero en el Partido Nacional, por el que fue senador, y luego en el Partido Colorado, del que fue ministro y luego presidente de la República. Seguramente, los sentimientos fueran recíprocos, porque cuando llamó a los políticos en auxilio de un gobierno debilitado por las circunstancias, casi ninguno lo acompañó. Requirió de los que tenían bancas legislativas disposiciones extraordinarias para sacar al país de la crisis político-social que vivía y no las obtuvo. Fue obligado a refugiarse en la lealtad patriótica incuestionable de los militares.

Es muy difícil que un gobierno no haya violado de alguna forma la Constitución, sin embargo, cuesta mucho recordar que alguna vez alguien haya pagado algún precio por ello. Desde luego que en 1973 hubo un quiebre institucional al clausurarse la actividad legislativa. Pero todo lo demás siguió funcionando. Y, si hay algo que nunca reconocerá la clase política, es que hubo un funcionamiento gubernamental ejemplar que le trajo al país adelantos de tal magnitud e importancia como es muy difícil encontrar en otro gobierno, anterior o posterior.

Se apela con malas artes a recordar



los malos momentos vividos por quienes fueron combatidos por las Fuerzas Conjuntas debido a su actividad subversiva. Eso, además de ser muy discutible por su complejidad, perteneció a un aspecto lateral de la función del gobierno que, si bien era de responsabilidad de la Presidencia, no lo fue así ni su origen ni sus causas. En todo caso, el hecho de tratarse de un cogobierno cívico-militar puso esos acontecimientos bajo la égida directa de los mandos naturales de las FF. AA., a cuyos integrantes, tanto retirados como activos, se hace pagar hoy por aquello de manera despreciable y totalmente inconstitucional.

Dejando de lado el aspecto militar, los cinco años del gobierno de Bordaberry no tienen parangón posible, por ejemplo, con el reciente de Tabaré Vázquez, por elegir uno de signo bien opuesto y reciente. Habiendo disfrutado el país de las condiciones coyunturales más favorables que se recuerdan, ¡qué poco se hizo entre el 2005 y el 2010! y, en cambio, ¡cuánto se hizo entre 1973 y 1976 a pesar de soportar el país uno de los aumentos de precio del petróleo más crueles que se conozca!

Desde luego que en ningún ámbito político, de izquierda o de derecha, se lo quiere recordar y, mucho menos, reconocer. En cambio, los más veteranos, los que vivimos a plenitud de conciencia aquella época, sabemos de lo que hablo; sólo los que tengan compromisos ideológicos o resabios sentimentales podrán negar las causas, las consecuencias y, particularmente, las grandes realizaciones de aquella época. Pero, no es solo eso; debemos reconocer en aquel gobernante el espíritu de grandeza muy especial que le permitió arriesgarse a tener un severísimo juicio de la historia (esa que escriben los que tienen el poder) en aras de salvar a un país que se caía a pedazos. ¿O nos hemos olvidado cómo era el Uruguay en 1973? ¿O nos hemos olvidado que

cuando Bordaberry, sintiéndose desamparado, convocó al pueblo a la Plaza Independencia, no se hizo presente ninguno de los defensores de la democracia? ¿O nos hemos olvidado que algunos líderes notorios propusieron a los militares su destitución, lo que era absolutamente inconstitucional, antidemocrático y daba cuenta de lo que significaban las FF. AA. en aquel momento? ¿O nos hemos olvidado que hasta el Partido Comunista (a través de su diario "El Popular") apoyó los Comunicados Nº 4 y Nº 7 de las FF.AA. de febrero de 1973?

La actuación de Bordaberry, incluyendo su relacionamiento con los militares de la época con quienes compartía responsabilidades de gobierno, lo mostró como un hombre corajudo, inteligente, comprometido con su patria y para quien no había descanso posible. Los resultados hablan por él. El país creció en múltiples aspectos. Existía la hoy tan ajena seguridad, la educación era respetada y respetuosa, la administración era severa y juiciosa de los bienes públicos, había un funcionamiento a pleno y permanente de los servicios del Estado, la limpieza de las ciudades y edificios públicos era notoria, el trato dado a los presos en las cárceles nunca antes ni después pudo ser igualado, se construyeron obras públicas de tal envergadura que, gracias a ellas, el país puede hoy sobrellevar las exigencias de la modernidad, y hubo un funcionamiento ejemplar de su gobierno. Nada que ver con lo vemos hoy en día.

Mucho más se puede recordar de la obra de aquel gobierno de facto que tuvo a Juan María Bordaberry como presidente. Por eso es que merece otro tratamiento su recuerdo, merece otro respeto aquel esfuerzo del que participaron gobierno y FF.AA., que también contó con una amplia mayoría de la sociedad que lo acompañó de diversas formas.

Bordaberry se fue de este mundo sin recibir el reconocimiento que merecía. No pudieron tributarse los honores merecidos que las tropas de la Patria rinden a sus gobernantes. Pero los que conocimos su entrega patriótica se lo tributamos en nuestras conciencias.

Su familia y sus más allegados merecen saber que habemos muchos que tenemos muy en claro quien fue don Juan María Bor- daberry y que, por ello, tienen derecho a sentir, junto a su recuerdo, el más profundo y legítimo orgullo.

6

POLÍTICA

Injerencia Cubana en el Gobiertno uruguayo

Informe del Coronel Ernesto Ramas y el Mayor Enrique Mangini

n el País Digital se publicó un reportaje al Sr. Rolando Arbesún, cubano de origen, y quienes lo hayan leído tal vez no aquilataron la gravedad del trabajo que desarrolla en el mencionado Centro.

En el Inau(Institución dedicada a la minoridad y los adolescentes) se creó un Organismo denominado Semeji (Sistema de ejecución de medidas para jóvenes en infracción) y a su vez se ha creado el Sirpa (Sistema de responsabilidad de adolescentes), y surge la pregunta: ¿por qué cubano y con los títulos que lo adornan?

Esto lleva a pensar en cuantos cubanos hay infiltrados a esta altura en lugares como el Ministerio del Interior,

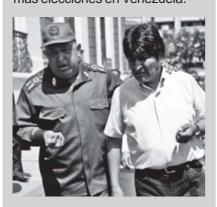
El Doble Discurso de los Marxistas

I discuso progre-marxista, demagógico y espurio cambia según sea su conveniencia con la más descarada inmoralidad. Mientras en nuestro país se pone de rodillas a todo el fundamento jurídico de la nación invocando (en forma incorrecta) resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el líder del socialismo del siglo XXI, Hugo Chávez, niega la vigencia de esa organización en términos peyorativos, haciendo gala de su proverbial chabacanería.

«¿Qué valor puede tener esa corte? Para mí no vale nada, es un cero a la izquierda», afirmó Chávez al recibir al mandatario boliviano, Evo Morales, en el palacio presidencial de Miraflores. «Un corte de cabello vale más que esa Corte. El corte de mi cabe-Ilo vale más», agregó.

"Esa tristemente célebre Corte forma parte de esas instituciones del pasado", señaló y advirtió que por ello Latinoamérica debe "seguir pujando y pariendo una nueva institucionalidad del siglo XXI".

El rebuzno de Chávez se produjo por la resolución de la CIDH de rehabilitar políticamente al opositor venezolano Leopoldo López para que pueda presentarse a las próximas elecciones en Venezuela.



Ministerio de Salud Pública, u organismos como la enseñanza y el Inau.

Analizando el trabajo largoplacis ta del Partido Comunista vemos que no es algo nuevo. Debemos remontarnos al año 1920, luego de la primera guerra mundial, y encontraremos un funesto personaje ladero de Lenin, Ilamado Dzershinki, que entre otras cosas creó los tristes servicios de inteligencia rusos, primero la Cheka, que luego se llamo G.P.U y finalmente la tristemente famosa KGB.

Entre otras cosas, se le encomendó el trabajo de organizar a todos los menores infractores y delincuentes que después de la guerra civil, en la cual habían luchado, estaban armados. El trabajo de Dzershinki consistió primero en crearles el sentimiento de patria sovietica, y luego clasificarlos por sus niveles culturales o por su capacidad para ejecutar acciones. A los primeros se los entrenaba para ser agentes y luego los diseminaban por el mundo, a los segundos se los entrenaba para realizar acciones de campo, ejecuciones, etc.

Si retrocedemos en el tiempo veremos que nuestro país siempre fue campo fértil para el desarrollo de las actividades conspirativas del Partido Comunista, así por ejemplo tenemos el caso del escritor y pianista Felisberto Hernández, que fue infiltrado por una famosa agente del KGB llamada África de las Heras, la que falleció ostentando el grado de coronel del Ejército Rojo.

Se casaron y se vinieron para el Uruguay donde ella en forma muy humilde se dedicó a montar un taller de costura que trabajaba con lo más alto de la sociedad, obteniendo información de políticos; y también recorría el país visitando cementerios y obteniendo información de personas fallecidas y después, a través de sus contactos, obtenía pasaportes uruguayos con el nombre de los muertos para los agentes soviéticos.

A tales efectos puede remitirse al libro de la escritora argentina Alicia Dujovna Ortiz Ilamado «La Muñeca Rusa» (Google) donde narra todas sus actividades y los distintos nombres que utilizó a lo largo de su actividad como espía.

También tenemos el libro «La Orquesta Roja» donde se menciona a dos agentes rusos con pasaporte uruguayo. Podría ampliarse más, pero estos ejemplos, fáciles de comprobar, demuestran claramente cual ha sido el accionar del Partido Comunista en Uruguay, entonces la pregunta:

¿Cuántos cubanos hay hoy aquí y qué tareas están desarrollando?

¿Es casualidad que en el caso del arsenal encontrado en la calle Elba (caso Feldman) estuviera un elemento perteneciente al Ministerio del Inte-

rior que ostenta la jerarquía de coronel cubano?

En el Hospital de Ojos, ¿ por qué desertó un médico cubano y al resto los controlan?

Y finalmente, ¿cuántos cubanos hay trabajando en los distintos ministerios como personal de entera confianza? ¿Alguien lo sabe?

Nada es casualidad y menos tratándose del Partido Comunista. Esperemos que «Dzershinki» no ande por

Por lo tanto, después de esta exposición de informes de actividades del comunismo internacional, de las cuales nuestro país no es ajeno, he aquí el curriculum de este Señor Rolando Arbesún:



Institución / Cargo: Universidad de la República

Profesor e investigador

Currículum:

Rolando Arbesún es Licenciado en Psicología por la Universidad de la Habana (Cuba) y ha realizado el Master en Sociología en la Universidad de la República (Uruguay).

En la República de Cuba, se ha desempeñado como 1er oficial de investigaciones sociales militares en la sección de Investigaciones Sociológicas Militares (Dirección Política Central de las FAR, Estado Mayor General); oficial operativo de la II Sección del Centro de Estudios Estratégicos de la Dirección de Inteligencia Militar (Estado Mayor General de las FAR) y Profesor Principal en el Carimea de la Escuela Superior de Guerra.

Actualmente, es investigador asociado del Equipo de Investigación Prifas del Instituto de Ciencias Políticas en la Universidad de la República, universidad en la que se desempeña como profesor de la Facultad de Psicología y en la Facultad de Ciencias Sociales. Es tutor académico de la pasantía de estudiantes de quinto ciclo en el Centro Nacional de Rehabilitación, Ministerio del



AFRICA DE LA HERAS YA RETIRADA, EN MOSCÚ



AGENCIA DE NOTICIAS NACIONALES

Interior. Ha sido Designado miembro de equipo de docentes de la Facultad de Psicología que participan como expertos en sesión de la Comisión Parlamentaria de Derechos Humanos, correspondiente a la Cámara de Diputados del Parlamento uruguavo.

Ha participado en numerosos seminarios vinculados a la temática de la seguridad y la defensa.

Entre sus últimas publicaciones, se mencionan: «Guerra y Pensamiento hegemónico», en Tránsitos de una Psicología Social, Psicolibros, Montevideo, 2005; «Prólogos», en Eira, Gabriel, «La verdad, la certeza y otras mentiras», Psicolibros, Montevideo, 2005; «Seguridad Hemisférica: transferencias y dependencias», Ensayo presentado al concurso internacional Pensar Contracorriente, celebrado en La Habana, Cuba, 2005; «Gobernabilidad y prácticas de territorializacion policíacas» (ficha Ceup-Tesina para la maestría en sociología), 2004; «Aproximaciones al Programa de Seguridad Ciudadana: análisis de la encuesta sobre Violencia Doméstica» (ficha Ceup-Tesina para la maestría en sociología), 2003; y «Soldados celestes con cascos azules el Ejército uruguayo en misiones de paz: perspectivas, conflictos y problemáticas»_(Ficha Ceup).

Está muy claro que el P.C.U sigue con sus lineamientos históricos, aquí está la información, infiltró a las organizaciones revolucionarias laterales antes y durante el proceso militar (MLN, PVP y otros), luego continuó infiltrando a las Instituciones del Estado y hoy con un mínimo de militantes maneja el Plenario del F.A y como resultado de su alianza estratégica con el MPP en el periodo pre electoral, tiene a su cargo ministerios e intendencias, y donde no tiene injerencia política, se ha encargado de infiltrar para lograr su cometido. Así de simple, por eso el señor Arbesún está, donde está.

¿Cuántos son, dónde están y quiénes son? ¿y por qué? El pueblo uruguayo debe saber.

NACION

POLÍTICA

Cuando se Caiga la Venda



La principal diferencia entre una democracia republicana y un régimen totalitario —no importa de que signo— es la vigencia absoluta del estado de derecho en aquella, y su total ausencia en este último.

I hecho de que se cumplan al gunos de los mecanismos — como el voto y que haya un parlamento— es relativo, si el control de todos los poderes del Estado se encuentra concentrado en la fuerza política que gobierna, por eso advertimos hasta el cansancio, antes de las dos anteriores elecciones, de que si el Frente Amplio —una fuerza sin vocación democrática— obtenía la mayoría parlamentaria, tendríamos una dictadura constitucional.

Y desde el primer momento, en marzo de 2005, comenzaron a gobernar en forma autoritaria y sus violaciones a la Constitución, —que denunciamos en forma puntual cada vez que sucedían— según un informe que presentó el entonces senador García Costa al Directorio del Partido Nacional, superaron la docena en el pasado período de gobierno.

En este, que arrancó en marzo de 2010, no sólo siguieron creciendo, sino que comenzaron a hacerlo de manera más grosera que en el gobierno de Tabaré. Si bien lo han hecho en infinidad de aspectos, es en el de los derechos humanos, donde no han escatimado esfuerzos y han arrasado con la Carta Magna, los principios generales del derecho y la doctrina, en contra de la opinión de los más prestigiosos juristas.

Hay varios motivos que impulsan esta conducta, pero los más evidentes son la venganza y la necesidad de demostrar que a la larga, la revolución triunfa y nadie se escapa de su largo brazo. Así vemos que mientras se ensañan en la caza de quienes, en defensa de las instituciones los derrotaron sin levante en el plano militar, terroristas y asesinos ocupan cargos de gobierno, siendo esa actividad criminal del pasado un mérito imprescindible para acceder a dichos cargos.

Claro que en la tarea de ir copando todas las áreas de poder, que incluyen los mandos medios de toda la administración, con la creación de cargos de confianza a niveles lo más bajo posible, la incorporación de la Justicia —como expresó la senadora Constanza Moreira— como un órgano subordinado al Poder Ejecutivo — en lugar del poder independiente que



la Constitución establece— ha sido la clave para que el estado de derecho que era nuestro orgullo, se transformara en una entelequia.

En 1984 se concreta la salida del gobierno de facto a través de una negociación que termina con el pacto del Club Naval, en el que los militares, por un lado y los partidos políticos (excepto el Partido Nacional) por el otro, definen en que términos se realizará el regreso a la institucionalidad democrática plena. Esa negociación incluía, sin duda, una amnistía para quienes —desde un lado u otro participaron en una lucha que comenzó en el año 1962 con la fundación y el inicio de las actividades del MLN. Tal es así, que el primer texto que se propuso para la Ley de Caducidad, que luego llevaría el Nº 15.848, decía en su Art. 1º:

«Se reconoce que por el acuerdo entre partidos políticos y Fuerzas Armadas en agosto de 1984, para concluir transición hacia orden constitucional, ha caducado la pretensión punitiva del Estado respecto de delitos cometidos hasta 01/03/ 85 por funcionarios militares y policiales, equiparados y asimilados, por móviles políticos o cumplimiento de funciones, y en ocasión de acciones ordenadas por los mandos, período de facto (art. 1). (Asunto 80.129 de la Cámara de **Trámite** Senadores,

Parlamentario) y los Senadores que presentaron ese proyecto eran:

«Aguirre Ramírez, Gonzalo; **Ferreira, Juan Raúl**; García Costa, Guillermo; Lacalle Herrera, Luis Alberto; Mederos, Carminillo; Ortiz, Dardo; Tourné, Uruguay; Ubillos, Francisco Mario; Zumarán, Alberto.»

Luego el inicio del artículo fue modificado por: «Reconócese que, como consecuencia de la lógica de los hechos originados por el acuerdo celebrado entre partidos políticos y las Fuerzas Armadas en agosto de 1984 y a efecto de concluir la

transición hacia la plena vigencia del orden constitucional...», lo que es un sutil cambio para decir un poco más eufemísticamente lo que decía lisa y llanamente el texto original.

PACTA SUNT SERVANDA

Como dice la voz latina «lo pactado obliga», pero sólo a quienes tienen valores éticos y morales. Para los otros, la palabra empeñada no tiene valor ninguno y eso fue así desde el primer momento.

Todos conocemos el proceso que debió soportar la Ley de Caducidad, pero resistió dos consultas populares en las que el cuerpo electoral expresó claramente cuál era su decisión; poner fin de una vez a ese enfrentamiento que divide al pueblo oriental desde hace casi 50 años.

Pero si esa era la voluntad del máximo órgano soberano, jurídicamente se habían agotado todas las instancias que la Constitución establece y más aún (con el fraudulento plebiscito del 2009), por lo que sólo existe —para todos los habitantes de la República, sin excepción, incluidos los representantes de aquél y del Poder Judicial—un camino posible, que es el acatamiento de la norma, tal como fue votada y promulgada en su oportunidad.

El Código Civil dice en sus arts. 17 y 18:

«17. Cuando el sentido de la ley es claro, no se desatenderá su tenor literal, a pretexto de consultar su espíritu.»

«18. Las palabras de la ley se entenderán en su sentido natural y obvio, según el uso general de las mismas palabras...»

Esto significa que, más allá de que la norma, al pasar por todas las instancias que la Carta prevé y, por lo tanto, quedar sellada a cal y canto, al ser su texto absolutamente claro y desprenderse del trámite parlamentario su finalidad de facilitar la conclusión del acuerdo y una salida en paz, es im-

posible intentar alcanzar otros fines, sin caer en fraude a la ley.

Sin embargo, eso es lo que han expresado todos los actores de este disparate jurídico, que ha llevado a un par de decenas de hombres muy mayores a ser juzgados y encarcelados y, es casi seguro que ese número seguirá creciendo, porque los representantes del Estado y de la Justicia han decidido ignorar nuestro ordenamiento jurídico en todos sus aspectos.

Es más que claro que si manifiestan su intención de buscar artimañas jurídicas para lograr sus objetivos, es porque lo que se llama el «ratio legis» o la razón de la ley, no se lo permite y eso, es en definitiva intentar burlar la decisión del soberano, no importa por qué camino se haga.

Días atrás la fiscal Telechea, compañera de viaje a Cuba de la fiscal Guianze a festejar el 50 aniversario de la revolución de aquél país, pidió el procesamiento de varios militares y un médico a la doctora Mota, violando nuevamente como su colega y la propia jueza lo que establece el Estatuto de Roma en sus Arts. 41 y 42:

«Un magistrado no participará en ninguna causa en que, por cualquier motivo, pueda razonablemente ponerse en duda su imparcialidad. Un magistrado será recusado de conformidad con lo dispuesto en el presente párrafo, entre otras razones, si hubiese intervenido anteriormente, en cualquier calidad, en una causa de la que la Corte estuviere conociendo o en una causa penal conexa sustanciada a nivel nacional y que guardare relación con la persona objeto de investigación o enjuiciamiento...» El texto para los fiscales es casi idéntico.

El problema que tenemos es que nadie reacciona ante esto, denunciando penalmente a los jueces y fiscales intervinientes y en especial la oposición la campanea de lejos, cuando no —como el caso de Juan Raúl Ferreira, sí, el mismo que integró el grupo que presentó el proyecto de Ley— integra una comisión para intentar una nueva violación, que es desconocer los plazos de prescripción, que pese a haber sido estirados artificialmente al máximo, ya están por cumplirse.

Cuando se obra con la impunidad que están actuando estos representantes de la Justicia, al servicio de la venganza, su soberbia los llevará a que a nadie se le respete sus derechos.

Hoy todos parecen tener los ojos vendados, e ignorar el problema, que al fin y al cabo es de los militares y policías, lo malo es que cuando se les caiga la venda y sean ellos los perjudicados, ya no habrá nada para hacer.

a gente en general conocía los antecedentes, sabía que el circo era propiedad de una empresa llamada Wide Front S. A. una sociedad anónima integrada por un variopinto conglomerado de personas de la más variada extracción social y nivel cultural, acerca de la cual circulaban todo tipo de rumores, en el sentido de que entre sus accionistas había, desde intelectuales de primer nivel e intachable conducta, hasta delincuentes ignorantes y corruptos a quienes lo único que les interesaba era el lucro que podían obtener, sin importar cómo, y por lo tanto para nada dignos de confianza. La variada gama de intereses en juego traía como consecuencia continuos roces y desavenencias, conspiraciones y luchas intestinas entre personas y grupos, dando como resultado una gestión inestable y caótica y una sensación permanente de que en cualquier momento se produciría el colapso.

Wide Front S.A. gestionaba al Circo Rodelú por intermedio de un gerente general, el que recibía directivas y rendía cuentas ante una comisión representativa conocida como el "Plenario de Accionistas". La primera designación recayó sobre Caracé, hombre de confianza de WFSA, ya que en el pasado había gerenciado para la firma, una empresa de servicios a la comunidad, también propiedad del grupo, denominada Brick Black Hole, con sede en la capital del país.

Se trataba de un intelectual, impecable en el vestir, de modales educados y refinados, de habla pausada, medida y sin estridencias. Todos cifraban grandes esperanzas en su futura gestión, pero al poco tiempo de asumir el cargo, comenzaron a trascender algunos comentarios negativos de su desempeño al frente de Brick Black Hole, promesas incumplidas y flagrantes mentiras, por lo que nunca llegó a ganarse la plena confianza de la gente, la que, en confidenciales «charlas de boliche» comentaba: «Este Caracé, con su tonito de perdonavidas y su carita de Yo no fui, es como un dólar amarillo, no necesitás verlo de cerca pa' darte cuenta de que es falso»

Como todo circo pobre, el plantel artístico no era muy numeroso, y además los que realmente servían eran pocos y los demás eran simple relleno, de donde era común que algunos de sus integrantes cumplieran más de una función dentro del espectáculo.

Había una nutrida trouppe de





Llegó el Ci

payasos, liderados por Facundo, el payaso principal, que hacían la delicia de grandes y chicos con sus chistes, ocurrencias, piruetas y bofetadas, aunque no faltaban padres protestones que manifestaban su disconformidad aduciendo que Facundo, con su aspecto sucio y desaliñado, y su forma tosca, grosera y hasta soez de expresarse, constituía un mal ejemplo para los niños en general y su hijos en particular. Había también un número ecuestre, a cargo de Margarita, una «eccuyère» bastante pasadita, tanto de años como de kilos, pero que igual se las arreglaba para cumplir su rutina y cosechar aplausos de un público que no acababa de decidir si había presenciado un espectáculo artístico o payasesco. Tampoco en este caso estaban ausentes las protestas; representantes de grupos ecologistas y de sociedades protectoras de animales, calificaban este espectáculo como un «inadmisible ejemplo de crueldad animal» haciendo referencia a la (para ellos) notoria expresión de sufrimiento que lucía el semblante de la cabalgadura. En fin, es inevitable que siempre existan esos eternos inadaptados a los que solo les interesa poner palos en la rueda.

Lo que sin duda constituía el acto central, el que concitaba la mayor expectativa del público, era el espectáculo protagonizado por Caracé en el rol de domador de leones, o mejor dicho del león, ya que el circo no se podía permitir el lujo de tener más de uno. Uno de los payasos, conocido por el apodo de «El Perro», que oficiaba también como Maestro de Ceremonias, lo anunciaba por todo lo alto señalando al público: «el increíble coraje

de Caracé, al enfrentarse solo y sin armas a FAFA, el enorme león, del cual todos conocen su reciente pasado feroz, perverso, maligno, responsable de la desaparición de muchas personas presuntamente por él devoradas». Mientras, en la pista, se armaba a toda prisa una enorme jaula circular con una alta y fuerte reja de hierro.

«Este animal es altamente peligroso, pero no debéis sentir temor», proseguía el anunciador, «pues el grado de dominio que Caracé ha logrado sobre la bestia es tal, que despeja toda posibilidad de daño y, si ello no fuera suficiente, así como la constitución y las leyes amparan a todos los ciudadanos de este país, estas fuertes rejas están para protegerlos».

Muchos espectadores pensaban: «Esto del pasado sanguinario del león me suena más a fábula que a otra cosa, pero en lo que respecta a las rejas el tipo realmente tiene razón, son iguales a las que no he tenido más remedio que colocar en toda mi casa para no ser devorado por los malandras, que son los dueños de las calles».

Caracé ingresaba a la jaula y luego lo hacía el enorme león. «¡Hop!» decía Caracé con su voz suave y FAFA daba trotando un par de vueltas a la jaula, y el público podía apreciar su magnífica estampa, su hermosa melena, su cuerpo musculoso, su dorado pelaje cuidado y reluciente. «¡Hop!» y se paraba en dos patas, «¡Hop!» y se hacía el muerto, «¡Hop!» y saltaba encima de un enorme cubo de madera. De esa manera iba cumpliendo con todas las pruebas que conforLa ciudad desbor entusiasmo; una v con la presencia del C lo que sin duda co importante que los a rutina de la vi

maban su rutina, siempre al impulso del «¡Hop!» que con tono suave, monocorde y hasta aburrido pronunciaba Caracé, ante un público que deliraba de entusiasmo, satisfacción y admiración.

Pero resultó que un día, Astérix, otro payaso que se vestía igual que el famoso personaje de historieta y que se desempeñaba además como encargado de las finanzas de la empresa, se apersonó a Caracé señalándole que las utilidades habían disminuido y que como ello seguramente disgustaría al Plenario, se hacía necesario implementar un plan de reducción de gastos. Caracé estuvo de acuerdo y entre ambos diseñaron una serie de medidas, entre las cuales figuraba una importante y progresiva disminución del presupuesto asignado a la alimentación y la atención veterinaria de FAFA.

El león sintió el impacto; quedó algo desconcertado ante la inesperada reducción de su ración diaria de alimento, pero no exteriorizó ninguna reacción, seguramente su sentido de la lealtad hacia quien aceptaba considerar como su amo, lo llevó a pensar que la medida sería transitoria y que pronto todo volvería a la normalidad, por lo que, poniendo de sí un poco más de voluntad y sacrificio, continuó ejecutando sus rutinas al igual que siempre.

Lamentablemente la situación no cambió y fue así que, progresi-



Centro de Pasividades de las FF.AA

Institución fundada el 14 de Febrero de 1948 Gral. Las Heras 1984 - Tel. 487.78.17

E.MAIL cepaffaa@gmail.com

Contáctenos estamos trabajando para usted. Dias y horarios en que nos encuentra: Lunes, Jueves y Viernes de de 10.00 a H 16.00 hs

Los esperamos, a nuestros socios, a nuestros amigos y a nuestros amigos de las Fuerzas Armadas. Y también a aquellos que no son socios.

Acérquense y contactenos para ver sus posibilidades. Comisión directiva: Pte. Cnel.(R) Silva Valiente, Secret. Cnel.(R) Roux



rco Rodelú

daba excitación y vez más contaban circo Itinerante Rodelú, onstituía un cambio partaba de la tediosa da pueblerina.

> vamente, el estado de FAFA se fue deteriorando y debilitando, pese a lo cual se las arreglaba para cumplir con sus rutinas, aunque ya no con la desenvoltura y el lucimiento de antes.

> En este estado de cosas, se cumplieron cinco años de la gestión de Caracé al frente del Circo Rodelú por lo que decidió tomarse un prolongado y merecido descanso, en consecuencia, el Plenario se abocó a la tarea de designar su sucesor.

> Dos candidatos pugnaron por el cargo, por un lado estaba Facundo, el líder de la trouppe de payasos y por otro lado Astérix, el encargado de las finanzas. Luego de un tira y afloje por momentos amargo y hasta violento, Facundo logró hacerse con la mayoría de las voluntades y fue designado gerente general del Circo Rodelú.

Tal designación no dejó para nada conforme a Astérix quien anduvo entrompado y resentido un tiempo, hasta que Facundo, que no tenía ni un pelo de tonto en su hirsuta y desprolija melena, que era consciente de que lo necesitaba, ya que de economía no sabía ni sumar la libreta del almacén, trató de convencerlo que se sumara a su equipo y le ofreció el cargo de sub-gerente. Astérix remoloneó, se hizo rogar, intentó poner condiciones, pero un día, sorpresivamente, aceptó el ofrecimiento de plano y entusiastamente. Circularon rumores en el sentido de que «alguien» lo llamó por teléfono y le susurró al oído: «No seas nabo, agarrá, este viejo no va a durar mucho, o lo echan o se muere y entonces vos pasás al frente»

Facundo era la antítesis de Caracé, no solo por su apariencia, sus modales y lenguaje, sino por lo contradictorio de su carácter, era un experto en crear el caos y la confusión. El personal del circo se quejaba: «Hoy te dice una cosa, al rato te dice otra. Al final uno no sabe qué hacer o para dónde ir. Así no se puede trabajar». Todo lo cual no hacía más que poner en evidencia su



ineptitud para el cargo. Su prestigio, su popularidad, su autoridad y el sentimiento de respeto que inspiraba, comenzaron a declinar rápidamente. Andaba siempre malhumorado; para peor, contribuyeron a su disgusto algunos comentarios públicos de Caracé, relacionados con la administración del circo, expresados en su lejano y voluntario exilio, ya que los interpretó como una indebida intromisión en asuntos que ya no eran de su incumbencia.

La gente estaba al tanto de todos estos «chusmeríos», los que en definitiva constituían un condimento adicional que acicateaba la curiosidad y la expectativa por conocer cómo sería la presentación del espectáculo, bajo la administración de Facundo.

El espectáculo se inició, como siempre, con la actuación de la trouppe de payasos. Lo único nuevo fue un número protagonizado por Facundo y otro payaso vestido con un cómico disfraz de ratón de color rosado. El ratón rosa se acerca a Facundo y le dice: «Che, me contaron que fuiste al cine», a lo que éste le contesta: «No, no fui al cine pero vi una película». «¿De qué se trataba?» preguntó el ratón. «Era acerca de unos militares» respondió Facundo. «¡Me encantan las películas de guerra, contámela!» Exclamó el ratón. «No puedo, porque en realidad, verla, lo que se dice verla, no la vi». «Me estás volviendo loco» gritó el ratón, «¿la viste o no la viste?». De esta forma se desarrolla a continuación un intenso y vertiginoso diálogo entre Facundo y el ratón rosa, lleno de afirmaciones y negaciones, declaraciones, contradicciones y rectificaciones todas entorno a la citada película. Al final se acerca un tercer payaso, disfrazado de periodista, el que le espeta a Facundo: «Este tema ha trascendido a la opinión pública, y el pueblo quiere saber, esa película, ¿existe o no existe?.» A lo que Facundo poniendo fin al diálogo responde: «¡La opinión pública me importa un carajo! ¿Todavía no te avisaron que este tema no se toca más? ¡No me rompas más las b....! ¿Tá?.» El exabrupto arrancó carcajadas y aplausos del público, particularmente de los más jóvenes; los más veteranos, algunos apenas esbozaron una sonrisa y la mayoría se quedó seria y con cara de preocupación.

Finalmente llegó el momento del espectáculo central: Facundo enfrentándose a FAFA. Para su rol de domador, Facundo entendió que debía cambiar de vestimenta, ya que la ropa de payaso que usaba le quitaría seriedad al espectáculo. Aficionado a las palabras cruzadas, en más de una ocasión se topó con la definición: «Campesino ruso de la época zarista, anterior a la revolución bolchevique» la solución era «Mujik», término que le gustaba mucho porque lo asociaba con un personaje de «Memorias de una Princesa Rusa», una novela que había leído varias veces en su juventud y que mucho le había impactado, al punto de que aún hoy, cuando la recordaba, sentía unos extraños estremecimientos recorrer todo su cuerpo. De manera que calzó un par de botas, un pesado capote con cuello de piel, un alto gorro estilo cosaco (porque todo el mundo sabe que en Rusia hace mucho frío), proclamó que así era como vestían los campesinos rusos de la época zarista anterior a la revolución bolchevique (nadie se lo discutió) y se transformó en «Mujik, el intrépido» y así fue presentado por el maestro de ceremonias. Mientras se dirigía a la jaula,

el público advirtió que, a diferencia de Caracé, además de su nueva indumentaria, Mujik el intrépido portaba en su mano derecha un largo látigo de cuero trenzado. En algunos ensayos previos había notado que FAFA no se desempeñaba igual que antes sino que exhibía notoria dificultad para cumplir con algunas de las pruebas; decidió entonces proveerse de un látigo y a quien quisiera escucharlo dijo:

«Yo le voy a enseñar a este bicho haragán a no hacerse el vivo conmigo, si con Caracé saltaba, conmigo va a tener que volar.»

Dentro de la jaula ambos protagonistas, FAFA miraba a Mujik con curiosidad y detenimiento, de inmediato notó la presencia del látigo, pero fiel a lo que había sido siempre su conducta, no exteriorizó ninguna reacción. «¡Hop!» gritó Mujik al tiempo que hacía restallar en el aire el largo látigo, el cual sonó como un disparo de fusil, sorprendiendo y sobresaltando a todo el público, y FAFA comenzó con cansino trote, a dar las dos vueltas a la jaula previas a la iniciación de su rutina. El público no podía creer lo que veía, este animal no era ni un triste remedo del que habían conocido unos años atrás, durante la última visita del Circo Rodelú a la ciudad. El pelaje sucio y deslucido, la otrora hermosa melena reducida a un par de mechones desparejos, se le podían contar todos los huesos a través de la piel y se advertían un par de llagas sin curar en la cadera y en una de sus patas; era realmente lastimoso y silbidos y abucheos de desaprobación acompañaron el paseo de presentación de FAFA.

«¡Hop!» gritó Mujik haciendo restallar nuevamente el látigo, y FAFA se paró en dos patas, otra vez «¡Hop!» Y se hizo el muerto. «¡Hop!» y FAFA debía

«CONTROVERSIAS»

Para comenzar el día pensando



PERIODISMO INDEPENDIENTE DEFENDIENDO LA VERDAD Y REVISANDO LA HISTORIA

Lun, Mierc. y Viern. 12:00 A 13:00 HS.

CX 10 CONTINENTE - 730 AM

EL PROGRAMA DISTINTO

PARA UNA AUDIENCIA DISTINTA



MICROCOMP venta service networking





Computadoras - Monitores - Impresoras - Venta - Servicio Técnico Servicio de asesoramiento técnico y soporte para particulares y empresas

VENTAS X MAYOR Y MENOR

OCA V VISA 3 PAGOS VISA

DVD Virgen \$8 / CD Virgen \$5 / Camaras Web U\$S 19 / Grabadoras de DVD U\$S 39 / Computadoras P4 desde U\$S 99 / Monitores LCD 15 desde U\$S 99 / Notebooks desde U\$S 459 Accesorios / Insumos / Cartuchos / Toners / Teclados / Mouse / Fuentes / Gabinetes / Repuestos





NUEVAS! Computadoras NUEVAS! Intel ATOM original! Desde U\$S 270!



NUEVAS! Impresoras NUEVAS! Canon! con cartuchos originales! desde U\$S 39!

AV Millan 2806 PISO 1 Esq. Fiol de Pereda / Televentas 208-50-18* / 097-196-084* http://www.microcomp.com.uy / ventas@microcomp.com.uy / msn ON LINE!

N° 50 - AGO-SET - 2011

NOTA: Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores NACION

trepar de un salto encima del gran cubo de madera pero, debido a su debilidad. falló el primer intento y cayó de lomo contra el piso. Trataba de reincorporarse cuando Mujik gritó nuevamente «¡Hop!» Y esta vez el látigo, en lugar de restallar en el aire, dio de lleno en las ancas de FAFA, el cual no pudo evitar lanzar un queiido de dolor.

Un verdadero alarido de desaprobación brotó de las gargantas del público, que contempló como FAFA terminaba de levantarse, como dio unos pasos en dirección a Muiik, como irguió su cabeza para mirarlo directamente a los ojos y como, cuando Mujik va levantaba el brazo amenazador, rugió. Porque fue entonces cuando FAFA rugió, un rugido tan potente que hizo estremecer hasta las fuertes rejas de hierro de la jaula. Rugió concentrando en su rugido todas las protestas contenidas por todas las injusticias, las humillaciones y los malos tratos y las privaciones que había tenido que soportar. Rugió como si todos los leones de la selva se hubieran unido para rugir a coro con él.

Un sepulcral silencio reinaba en todos los ámbitos del circo, nadie imaginaba que de aquel esmirriado cuerpo podría haber surgido un rugido tan tremendo. Todos estaban literalmente paralizados. Mujik el Intrépido dejó caer el látigo. De sus pálidos y temblorosos labios, quizás más por reflejo que conscientemente, brotó un casi inaudible «¡Hop!» Y fue cuando entonces FAFA se dio vuelta, trepó de un salto sobre el cubo de madera y continuó cumpliendo, una a una y sin fallar, con las restantes pruebas de su rutina recibiendo la delirante ovación que le brindaba el público presente.

Cuentan las crónicas que a partir de ese momento las cosas cambiaron radicalmente en el circo Rodelú. FAFA recibió la alimentación y los cuidados médicos que necesitaba y merecía, el domador reconoció que había perdido los puntos de referencia y se esforzó por subsanar sus errores, todas las cosas pasaron a ocupar el lugar que les correspondía para que el funcionamiento colectivo fuera armónico y en definitiva todos fueron un poco más felices.

Es que el mensaie llegó fuerte v claro, en su rugido FAFA había dicho:

«Soy dócil y obediente, te soy leal, tan leal como seguramente nadie en tu entorno lo es. Dame una or-

den, asígname una misión y la cumpliré fiel y puntualmente o dejaré mi vida en el intento, porque te reconozco como mi amo y te respeto, pero cuidado, tú me debes a mí el mismo respeto que yo te dispenso, no olvides que, aunque por tu negligencia esté débil y enfermo, en ningún momento he dejado de ser un león."

Moraleja:

Todos quienes nos consideramos hombres de bien, sin importar la condición social o el nivel cultural, vivimos atados a códigos o principios de vida autoimpuestos, algunos rígidos e inamovibles, otros más flexibles y dinámicos. Con la experiencia que nos dan los años, algunos son sustituidos por otros nuevos o simplemente desaparecen. La vida frecuentemente nos enfrenta a situaciones en que debemos hacer concesiones o ceder en alguno de esos principios, pero todo hombre que se considera tal también se fija un límite que no ha de pasar, porque entiende que si lo hace se deja de ser un hombre para convertirse en un gusano.

Lo difícil es tener la sabiduría para determinar donde fijar ese límite y el coraje para mantenerlo a toda costa, considerando además que, en la mayoría de los casos, no es necesario morder para defenderlo, con un simple rugido alcanza, y siempre se está a tiempo para lanzarlo.

Nota del autor: Seguramente a alguno de los que me hayan concedido la deferencia de leer este artículo les haya resultado conocido. Efectivamente, la idea central del mismo se basa en un relato similar de la pluma de nuestro apreciado y respetado camarada Sr. Gral. Don Iván S. Paulós y circuló vía Internet en el ámbito interno hace unos años. Con su debida autorización lo único que hice fue «condimentar» un poco esa idea central, la que considero que no ha perdido vigencia, para que vuelva a circular.

Ni siquiera me tomé el trabajo de remitirlo a Búsqueda (o a cualquier otro medio de prensa) porque descarto que difícilmente sería publicado por lo cual, todo aquel que lo reciba, queda en total libertad de hacer con él lo que considere más conveniente, difundirlo, archivarlo o colgarlo del mismo clavo sin remache que sostiene a la Biblia junto al calefón.

POLÍTICA

Vibrante discurso del coronel Puente

Corfa Realizó Tradicional Acto Del "Día Del Retirado Militar"

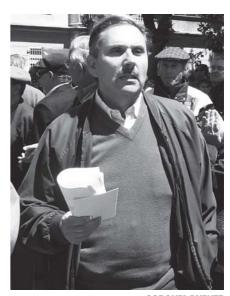
I pasado 5 de setiembre se llevó a cabo el tradicional acto que organiza el Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas (Corfa) en celebración del Día del Retirado Militar. En la ocasión hizo uso de la palabra el presidente de la institución, coronel (R) Jorge M. Puente, que recordó que ese evento fue una «idea original de nuestro extinto ex presidente, coronel Luis A. Monesiglio, fecha que se recuerda frente a la estatua ecuestre de nuestro prócer y próximo a su mausoleo, el Gral. José G. Artigas, primer jefe de los orientales y primer retirado militar». Recordó el disertante que «Las Fuerzas Armadas orientales son anteriores al Estado mismo v por ende. Artigas, su Ejército y sus marinos corsarios».

Luego el coronel Puente aludió a la situación actual de las Fuerzas Armadas, v admitió que «el silencio austero (aunque bien intencionado), nos perjudicó ya que el "enemigo", y recalco, téngase en cuenta que estoy hablando de "el Enemigo", aprovechó ese error y formó falsos conceptos en las personas en general, en la ciudadanía, las cuales terminaron en un alto porcentaje, discriminándonos y estigmatizando al militar».

« Estamos luchando — agregó — con "el verbo y la pluma", intentando advertir a todos los actores políticos hacia dónde conducirá este camino. También a las altas a magistraturas de la Justicia, sobre la utilización de ciertos jueces y fiscales de «La Justicia del Enemigo», que no es más que una venganza por parte de aquellos marxistas y seudos marxistas, en revancha por no haberles permitido llegar al poder, a través de la revolución por la lucha de clases, a la dictadura del proletariado y/o directamente por las armas en la concepción "Foguista».



EL RECORDADO CORONEL LUIS MONESIGLIO HABLANDO EN EL ACTO DEL AÑO 2007.



CORONEL PUENTE (FOTO DE ARCHIVO)

El presidente de Corfa se refirió también a la extradición de militares uruguayos a Chile, subrayando que «estas extradiciones son únicas en el mundo, no existe nación alguna que haya realizado un acto de esta naturaleza para con oficiales de sus Fuerzas Armadas —dos de ellos en actividad-provocando esta acción grandes lesiones a la soberanía nacional». Y, lógicamente, se refirió a los oficiales irregularmente procesados: «Hoy a la Justicia se le cayó la venda del lado izquierdo y los platillos no están a la misma altura. Los militares no tenemos certeza jurídica.»

Más adelante Jorge Puente destacó la actitud solidaria de los miltares: «Todas las instituciones sociales y cooperativas del personal superior, actuando en una suerte de "plenario" han salido a enfrentar los continuos ataques a las Fuerzas Armadas y a la familia militar, alzando sus voces para decir nuestras verdades, pues hoy sabemos más que nunca que "nada podemos esperar que no sea de nosotros mismos».

Y más adelante, aludiendo al Gobierno: «Discursos rimbombantes, con importantes auditorios de militares fueron realizados con promesas que no se cumplieron y, los conceptos vertidos en reuniones con diferentes autoridades del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, me han dado la pauta de que el apoyo natural que necesitan las Fuerzas Armadas no existe, ni existirá. Ojalá me equivoque.»

Y finalizó expresando: «Esperemos los vientos favorables que algún día ciertamente soplarán, por la lógica y la fuerza de nuestra razón.

Y para terminar, a todos los retirados de las Fuerzas Armadas de todas las armas, servicios, especialidades y escalafones, nuestro más calurosos abrazo, y que el porvenir nos encuentre cada vez más unidos, pues la unión nos dará la fuerza necesaria para la consecución de nuestros objetivos.»

fresaediciones-uruguay.blogspot.com **EL BLOG DE NACION Y CONTROVERSIAS**



NOTICIAS, COMENTARIOS, OPTICA NACIONALISTA, ARTIGUISTA E HISPANOAMERICANA

fresaediciones-uruguay.blogspot.com

NACION

COLUMNISTAS

Brentano, el Eslabón Perdido de la Filosofía Contemporánea (Parte I) Alborto Buela * La

Su vida y sus influencias 1

ranz Clemens Brentano (1838-1917) es el filósofo alemán de ancestros italianos de la zona de Cuomo, que introduce la noción de intencionalidad en la filosofía contemporánea. Noción que deriva del concepto escolástico de «cogitativa» trabajado tanto por Tomás de Aquino como por Duns Escoto en la baja edad media. Lectores que, junto con Aristóteles, conocía Brentano casi a la perfección y que leía fluidamente en sus lenguas originales.

Se lo considera tanto el precursor de la fenomenología (sus trabajos sobre la intencionalidad de la conciencia) como de las corrientes analíticas (sus trabajos sobre el lenguaje y los juicios), de la psicología profunda (sus trabajos sobre psicología experimental) como de la axiología (sus trabajos sobre el juicio de preferencia).

Nació y se crió en el seno de una familia ilustre marcada por el romanticismo social. Su tío el poeta Clemens Maria Brentano(1778-1842) y su tía Bettina von Arnim(1785-1859) se encontraban entre los más importantes escritores del romanticismo alemán y su hermano, Lujo Brentano, se convirtió en un experto en economía social. De su madre recibió una profunda fe y formación católicas. Estudió matemática, filosofía y teología en las universidades de Múnich, Würzburg, Berlín, y Münster. Siguió los cursos sobre Aristóteles de F. Trendelemburg Tras doctorarse con un estudio sobre Aristóteles en 1862, Sobre los múltiples sentidos del ente en Aristóteles, se ordenó sacerdote católico de la orden dominica en 1864.

Dos años más tarde presentó en la Universidad de Würzburg, al norte de Baviera, su escrito de habilitación como catedrático, La psicología de Aristóteles, en especial su doctrina acerca del «nous poietikos». En los años siguientes dedicó su atención a otras corrientes de filosofía, e iba creciendo su preocupación por la situación de la filosofía de aquella época en Alemania: un escenario en el que se contraponían el empirismo positivista y el neokantismo. En ese periodo estudió con profundidad a John Stuart Mill y publicó un libro sobre Auguste Comte y la filosofía positiva. La Universidad de Würzburg le nombró profesor extraordinario en 1872. Sin embargo, en su interior se iban planteando problemas de otro género. Se cuestionaba algunos dogmas de la Iglesia católica, sobre todo el dogma de la Santísima Trinidad. Y después de que el Concilio Vaticano I de 1870 proclamara el dogma de la infalibilidad papal, Brentano decidió en 1873 abandonar su sacerdocio. Sin embargo, para no perjudicar más a los

católicos alemanes —ya de suyo hostigados hasta llegar a huir en masa al Volga ruso por la «Kulturkampf» de Bismarck²—renunció voluntariamente a su puesto de Würzburg, pero al mismo tiempo, se negó a unirse a los cismáticos «viejos católicos». Pero sin embargo este alejamiento existencial de la Iglesia no supuso un alejamiento del pensamiento profundo de la Iglesia pues en varios de sus trabajos y en forma reiterada afirmó siempre que: «Hay una ciencia que nos instruye acerca del fundamento primero y último de todas las cosas, en tanto que nos lo permite reconocer en la divinidad. De muchas maneras, el mundo entero resulta iluminado y ensanchado a la mirada por esta verdad, y recibimos a través de ella las revelaciones más esenciales sobre nuestra propia esencia y destino. Por eso, este saber es en sí mismo, sobre todos los demás, valioso. (...) Llamamos a esta ciencia Sabiduría, Filosofía primera, Teología» (Cfr.: Religion und Philosophie, pp.72-73. citado por Sánchez-Migallón).

Se desempeñó luego como profesor en Viena durante veinte años (entre 1874 y 1894), con algunas interrupciones. Franz Brentano fue amigo de los espíritus más finos de la Viena de esos años, entre ellos Theodor Meynert, Josef Breuer, Theodor Gomperz (1832-1912). En 1880 se casó con Ida von Lieben, la hermana de Anna von Lieben, la futura paciente de Sigmund Freud. Indiferente a la comida y la vestimenta, jugaba al ajedrez con una pasión devoradora, y ponía de manifiesto un talento inaudito para los juegos de palabras más refinados. En 1879, con el seudónimo de Aenigmatis, publicó una compilación de adivinanzas que suscitó entusiasmo en los salones vieneses y dio lugar a numerosas imitaciones. Esto lo cuenta Freud en un libro suyo, "El chiste".

En la Universidad de Viena tuvo como alumnos a Sigmund Freud, Carl Stumpf y Edmund Husserl, Christian von Ehrenfels, introductor del término Gestalt (totalidad), y, discrepa y rechaza la idea del inconsciente descrita y utilizada por Freud. Fue un profesor carismático, Brentano ejerció una fuerte influencia en la obra de Edmund Husserl, Alois Meinong (1853-1921), fundador de la teoría del objeto, Thomas Masaryk (1859-1937) KasimirTwardowski, de la escuela polaca de lógica y Marty Antón, entre otros, y por lo tanto juega un papel central en el desarrollo filosófico de la Europa central en principios del siglo XX. En 1873, el joven Sigmund Freud, estudiante en la Universidad de Viena, obtuvo su doctorado en filosofía bajo la dirección de Brentano.

El impulso de Brentano a la psicolo-

gía cognitiva es consecuencia de su realismo. Su concepción de describir la conciencia en lugar de analizarla, dividiéndola en partes, como se hacía en su época, dio lugar a la fenomenología, que continuarían desarrollando Edmund Husserl (1859-1938), Max Scheler (1874-1928), Martín Heidegger (1889-1976), Maurice Merleau-Ponty (1908-1961), además de influenciar sobre el existencialismo de Jean-Paul Sartre (1905-1980) con su negación del inconsciente.

En 1895, después de la muerte de su esposa, dejó Austria decepcionado, en esta ocasión, publicó una serie de tres artículos en el periódico vienés Die Neue Freie Presse: Mis últimos votos por Austria, en la que destaca su posición filosófica, así como su enfoque de la psicología, pero también criticó duramente la situación jurídica de los antiguos sacerdotes en Austria. In 1896 he settled down in Florence where he got married to Emilie Ruprecht in 1897. En 1896 se instaló en Florencia, donde se casó con Emilie Ruprecht en 1897. Vivió en Florencia casi ciego y, a causa de la primera guerra mundial, cuando Italia entra en guerra contra Alemania, se traslada a Zurich, donde muere en 1917.

Los trabajos que publicaron sus discípulos han sido los siguientes según el orden de su aparición: La doctrina de Jesús y su significación permanente; Psicología como ciencia empírica, Vol. III; Ensayos sobre el conocimiento, Sobre la existencia de Dios; Verdad y evidencia; Doctrina de las categorías, Fundamentación y construcción de la ética; Religión y filosofía, Doctrina del juicio correcto; Elementos de estética; Historia de la filosofía griega; La recusación de lo irreal; Investigaciones filosóficas acerca del espacio, del tiempo y el continuo; La doctrina de Aristóteles acerca del origen del espíritu humano; Historia de la filosofía medieval en el Occidente cristiano; Psicología descriptiva; Historia de la filosofía moderna, Sobre Aristóteles; Sobre «Conocimiento y error» de Ernst March.

LINEAMIENTOS DE SU PENSAMIENTO

Todo el mundo sabe, al menos el de la filosofía, que no se puede realizar tal actividad sino es en diálogo con algún clásico. Es que los clásicos son tales porque tienen respuestas para el presente. Hay que tomar un maestro y a partir de él comenzar a filosofar. Brentano lo tuvo a Aristóteles, el que le había enseñado Federico Trendelenburg (1802-1872), el gran estudioso del Estagirita en la primera mitad de siglo XIX.

En su tesis doctoral, Sobre los múlti-



Franz Brentano

ples significados del ente según Aristóteles, que tanto influenciara en Heidegger, distingue cuatro sentidos de «ente» en el Estagirita: el ente como ens per accidens o lo fortuito; el ente en el sentido de lo verdadero, con su correlato, lo no-ente en el sentido de lo falso; el ente en potencia y el ente en acto; y el ente que se distribuye según la sustancia y las figuras de las categorías. De esos cuatro signi-

CONTINÚA EN LA PÁG. 12



** ALBERTO BUELA

—Profesor y licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, año 1973 (DEA).

—Diplome d'études approfondies por la Universidad de Paris-Sorbonne(22-

—Doctor en Filosofía por la Universi dad de Paris-Sorbonne(15-12-84). —Prof. titular-consulto de la Univ. Católica de Salta desde 1-1-00 al

—Prof. invitado Universitat de Barcelona, departamento de Filosofía Teorética i práctica para dictado seminario de investigación sobre Filosofía Americana del 22-1 al 9-2-2001 -

—Prof. titular seminario sobre la Filosofía de Rodolfo Kusch del 7 al 30 de mayo de 2001 en la Fundación Cultura et Labor de Buenos Aires.

—Prof. titular seminario sobre el pensamiento de Saúl Taborda del 1 de junio al 30 de julio de 2001, en el Sadop –sede central de Buenos Aires.
—Prof. titular seminario sobre fundamentos de gestión cultural, instituto cultural pcia. de Buenos Aires, desde abril 2005.

(*) arkegueta, aprendiz constante <u>alberto.buela@gmail.com</u> UTN- Fed. del Papel

N° 50 - AGO-SET - 2011

NOTA: Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores NOTA: Los articulos firmados expresan la opinión de sus autores

VIENE DE LA PÁG. 11

ficados, el veritativo abrirá en Brentano el estudio de la intencionalidad.

Pero al que dedica con diferencia mayor extensión es al cuarto, el estudio de la sustancia y su modificación, esto es, a las diversas categorías. Esto se debe, en parte, a las discusiones de su tiempo en torno a la metafísica aristotélica. En ellas toma postura defendiendo principalmente dos tesis: primera, que entre los diferentes sentidos categoriales del ente se da una unidad de analogía, y que ésta significa unidad de referencia a un término común, la sustancia segunda, que precisamente esa unidad de referencia posibilita en el griego deducir las categorías según un principio.3

Investigó las cuestiones metafísicas mediante un análisis lógico-lingüístico, con lo que se distinguió tanto de los empiristas ingleses como del kantismo académico, ejerciendo una gran influencia el algunos miembros del Círculo de Viena.

En 1874 publica su principal obra Psicología como ciencia empírica, de la que editará tres volúmenes, donde realiza su principal aporte a la historia de la filosofía, su concepto de intencionalidad de la conciencia que tendrá capital importancia para el desarrollo posterior de la fenomenología a través de Husserl y de Scheler.

Sólo lo psíquico es intencional, esto es, pone en relación la conciencia con un objeto. Esta llamada «tesis de Brentano», que hace de la intencionalidad la característica de lo psíquico, permite entender de un modo positivo, a diferencia de lo que no lograba la psicología de aquella época, los fenómenos de conciencia que Brentano distingue entre representaciones, juicios teóricos y juicios prácticos o emotivos (sentimientos y voliciones).

Todo fenómeno de conciencia es o una representación de algo, que no forzosamente ha de ser un objeto exterior, o un juicio acerca de algo. Los juicios o son teóricos, y se refieren a la verdad y falsedad de las representaciones (juicios propiamente dichos), y su criterio es la evidencia y de ellos trata la epistemología y la lógica; o son prácticos, y se refieren a la bondad o a la maldad, la corrección o incorrección, al amor y al odio (fenómenos emotivos), y su criterio es la «preferencia», la valoración, o «lo mejor», y de ellos trata la ética. Al estudio de la intencionalidad de la conciencia lo llama psicología descriptiva o fenomenología.

En 1889 dicta su conferencia en Sociedad Jurídica de Viena «De la sanción natural de lo justo y lo moral» que aparece publicada luego con notas que duplican su extensión bajo el título de: El origen del conocimiento moral», trabajo que publicado en castellano en 1927, del que dice Ortega y Gasset, director de la revista de Occidente que lo publica, «Este tratadito, de la más auténtica filosofía, constituye una de las joyas filosóficas que, como «El discurso del método» o la «Monadología»... Puede

decirse que es la base donde se asienta la ética moderna de los valores».

Comienza preguntándose por la sanción natural de lo justo y lo moral. Y hace corresponder lo bueno con lo verdadero y a la ética con la lógica. Así, lo verdadero se admite como verdadero en un juicio, mientras que lo bueno en un acto de amor. El criterio exclusivo de la verdad del juicio es cuando, éste, se presenta como evidente. Pero, paradójicamente, lo evidente, va a sostener siguiendo a Descartes, es el conocimiento sin juicio. Lo bueno es el objeto y mi referencia puede ser errónea, de modo que mi actitud ante las cosas recibe la sanción de las cosas y no de mí. Lo bueno es algo intrínseco a los objetos amados.

Que yo tenga amor u odio a una cosa no prueba sin más que sea buena o mala. Es necesario que ese amor u odio sean justos. El amor puede ser justo o injusto, adecuado o inadecuado. La actitud adecuada ante una cosa buena es amarla y ante una cosa mala, el odiarla.

«Decimos que algo es bueno cuando el modo de referencia que consiste en amarlo es el justo. Lo que sea amable con amor justo, lo digno de ser amado, es lo bueno en el más amplio sentido de la palabra»».

Dos meses después el 27 de marzo de 1889 dicta su conferencia Sobre el concepto de verdad, ahora CONTINÚA EN EL PRÓXIMO NÚMERO

1) Estos datos que pasamos nosotros y muchos más, se pueden encontrar en los buscadores de Internet, no así en los manuales al uso de la historia de la filosofía contemporánea, que, en general, escamotean la figura y los aportes de Brentano. O peor aún, lo limitan al lugar común de inventor de la intencionalidad de la conciencia.

²⁾La persecución que sufrieron los católicos alemanes bajo el gobierno de Bismarck (1871-1890) ha sido terrible. Más de un millón de ellos huyeron a Rusia donde los recibió el Zar con un convenio de estadía por cien años. Pasado el siglo muchos de esos «alemanes del Volga» vinieron a radicarse en la Argentina, en la zona de Coronel Suárez, al sur oeste de la provincia de Buenos Aires. Duró tanto el hostigamiento a los católicos de parte de la Kulturkampf , que cuenta Heidegger (1889-1976), que su padre era el sacristán de la iglesia de San Martín de su pueblo natal, y que los protestantes se la devolvieron, recién, un año antes de que él naciera.

3) 80 años después, en 1942 publicó Nimio de Anquín en Argentina un trabajo definitivo sobre

Las dos concepciones del ente en Aristóteles, Ortodoxia Nº 1, pp.38-69, Buenos Aires, 1942. del que se han privado de leer hasta ahora los europeos. 40 años después, en 1982 con motivo de mi tesis doctoral en

la Sorbona bajo la dirección de Pierre Aubenque, vi como éste gran erudito se arrastraba sobre las tintas del libro Z de la Metafísica de Aristóteles, sin poder llegar a la suela de los zapatos de Anquín.

INTERNACIONALES

El día de la Virgen de la Caridad del Cobre

Dictadura Cubana detiene a 20 "Damas de Blanco Para que no Asistan a Procesión en Santiago

lás de una veintena de Damas de Blanco han sido detenidas el jueves 8 de los corrientes luego que participaran en la misa por el día de la Virgen de la Caridad del Cobre en el santuario ubicado en Santiago de

La detención fue para impedir la asistencia de las Damas de Blanco a la procesión esta noche por el día de la Caridad del Cobre que se celebrará en Santiago de Cuba, y que se prevé sea masiva.

Varias fuentes de la disidencia interna de la isla indicaron que entre las detenidas se encuentran Laura Pollán, Belkis Cantillo, Aimeé Garcés, Tania Montoya y Mildred Noemi Sánchez.

El régimen instaló en El Cobre un amplio operativo policial desde las primeras horas de la madrugada y las mujeres fueron interceptadas por un ómnibus, que se atravesó en la calle, a unos 150 metros del Santuario y las montaron -sin violencia- y el autobus partió rumbo a la ciudad de Santiago de Cuba.

Cuba festeja el día de la Caridad del Cobre con procesiones, autorizadas por el Gobierno después de la visita



del Papa Juan Pablo II en enero de 1998, al igual que el acceso que tienen los obispos a los medios de comunicación en las fiestas religiosas. Las relaciones entre Iglesia y el Gobierno comunista, tensas durante medio siglo, mejoraron notablemente después de que Raúl Castro y Ortega iniciaron un inédito diálogo en mayo de 2010, cuyo resultado principal fue la excarcelación de unos 130 presos políticos.



Descuentos especiales para lectores de NACION

INTERNACIONALES

Carta de Sacerdote Católico al New York Times



uerido hermano y hermana pe riodista:
Soy un simple sacerdote católico. Me siento feliz y orgulloso de mi vocación. Hace veinte años que vivo en Angola como misionero.

Veo en muchos medios de información, sobre todo en vuestro periódico, la ampliación del tema en forma morbosa, investigando en detalles la vida de algún sacerdote pedófilo. Así aparece uno de una ciudad de USA, de la década del 70, otro en Australia de los años 80 y así de frente, otros casos recientes... ¡Ciertamente todo condenable! Se ven algunas presentaciones periodísticas ponderadas y equilibradas, otras amplificadas, llenas de preconceptos y hasta odio.

Me da un gran dolor por el profundo mal que personas, que deberían de ser señales del amor de Dios, sean un puñal en la vida de inocentes. No hay palabra que justifique tales actos. No hay duda que la Iglesia no puede estar, sino del lado de los débiles, de los más indefensos. Por lo tanto todas las medidas que sean tomadas para la protección, prevención de la dignidad de los niños será siempre una prioridad absoluta.

Pero ¡Es curiosa la poca noticia y desinterés por miles y miles de sacerdotes que se consumen por millones de niños, por los adolescentes y los más desfavorecidos en los cuatro ángulos del mundo! Pienso que a vuestro medio de información no le interesa que yo haya tenido que transportar, por caminos minados en el año 2002, a muchos niños desnutridos desde Cangumbe a Lwena (Angola), pues ni el gobierno se disponía y las ONG's no estaban autorizadas; que haya tenido que enterrar decenas de pequeños fallecidos entre los desplazados de guerra y los que han retornado; que le hayamos salvado la vida a miles de personas en México mediante el único puesto médico en 90.000 km2, así como con la distribución de alimentos y semillas. Que hayamos dado la oportunidad de educación en estos 10 años y escuelas a más de 110.000 niños...

No es de interés que con otros sacerdotes hayamos tenido que socorrer la crisis humanitaria de cerca de 15.000 personas en los acuartelamientos de la guerrilla, después de su rendición, porque no llegaban los alimentos del Gobierno y la ONU. No es noticia que un sacerdote de 75 años, el P. Roberto, por las noches recorra las ciudad de Luanda curando a los chicos de la calle, llevándolos a una casa de acogida, para que se desintoxiquen de la gasolina, que alfabeticen cientos de presos; que otros sacerdotes, como P. Stefano, tengan casas de pasaje para los chicos que son golpeados, maltratados y hasta violentados y buscan un refugio.

Tampoco que Fray Maiato con sus 80 años, pase casa por casa confortando los enfermos y desesperados. No es noticia que más de 60.000 de los 400.000 sacerdotes, y religiosos hayan dejado su tierra y su familia para servir a sus hermanos en una leprosería, en hospitales, campos de refugiados, orfanatos para niños acusados de hechiceros o huérfanos de padres que fallecieron con sida, en escuelas para los más pobres, en centros de formación profesional, en centros de atención a seropositivos... o sobretodo, en parroquias y misiones dando motivaciones a la gente para vivir y amar.

No es noticia que mi amigo, el P. Marcos Aurelio, por salvar a unos jóvenes durante la guerra en Angola, los haya transportado de Kalulo a Dondo y volviendo a su misión haya sido ametrallado en el camino; que el hermano Francisco, con cinco señoras catequistas, por ir a ayudar a las áreas rurales más recónditas hayan muerto en un accidente en la calle; que decenas de misioneros en Angola hayan muerto por falta de socorro sanitario, por una simple malaria; que otros hayan saltado por los aires, a causa de una mina, visitando a su gente. En el cementerio de Kalulo están las tumbas de los primeros sacerdotes que llegaron a la re-



gión... Ninguno pasa los 40 años. No es noticia acompañar la vida de un sacerdote «normal» en su día a día, en sus dificultades y alegrías consumiendo sin ruido su vida a favor de la comunidad que sirve.

La verdad es que no procuramos ser noticia, sino simplemente llevar la Buena Noticia, esa noticia que sin ruido comenzó en la noche de Pascua. Hace más ruido un árbol que cae que un bosque que crece.

No pretendo hacer una apología de la Iglesia y de los sacerdotes. El sacerdote no es ni un héroe ni un neurótico. Es un simple hombre, que con su humanidad busca seguir a Jesús y servir sus hermanos. Hay miserias, pobrezas y fragilidades como en cada ser humano; y también belleza y bondad como en cada criatura...

Insistir en forma obsesionada y persecutoria en un tema perdiendo la visión de conjunto crea verdaderamente caricaturas ofensivas del sacerdocio católico en la cual me siento ofendido. Sólo le pido, amigo periodista, busque la **verdad**, el **bien** y la **belleza**. Eso lo hará noble en su profesión. En Cristo,

P. Martín Lasarte sdb

«Mi pasado Señor, lo confio a tu misericordia; Mi presente a tu amor; Mi futuro a tu providencia».

Sobre el Ramal "El Precursor", Por el Que Vino Cristina

a sido noticia muy grata y destacada del día 29 pasado, el viaje ferroviario que la señora presidente de la Republica Argentina hiciera desde su pais al nuestro, recorriendo los 12 km que constituyen el ramal «El Precursor» desde el coronamiento de la represa de Salto Grande hasta la ciudad de Salto.

Este ramal de vía principal tiene para AFE, y quizas para el pais, una especial significación porque fue el primero que proyectara y construyera por su iniciativa en toda su historia, y que se inagurara el 19 de enero de 1976 durante el periodo cívico militar. Su construcción es además un ejemplo de la debida y necesaria cooperación entre los organismos del Estado, en este caso ANCAP, que en dura competencia con la República Argentina, pudo, mediante el transporte a granel de AFE, ganar la licitacion del portland, para los 2.000.000 de m3 de hormigón que se utilizaron en la represa.

ANCAP se capitalizó con importantes ingresos que se volcaron a la construcción de la Boya Petrolera, el Parque de Tanques, el Oleoducto, etc. Y AFE en 1977 batió el record de transporte de carga de toda su historia hasta el

presente, con 1.573.713 toneladas transportadas, mediante la corrida diaria de dos trenes de 8 vagones cada uno, con una carga neta de 264 toneladas por tren, aparte de 12.000 toneladas de hierro, combustible, etc.

Como director y presidente de

AFE de esa época, vaya en esta ocasion, para el excelente personal de AFE que lo hizo posible, para mí el mejor funcionario publico del pais, mi reconocimiento y gratitud.

Gral. Ivan S. Paulós



RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

RECIBIMOS DE **UN LECTOR Y LO COMPARTIMOS**

La historia se repite

iálogo entre Colbert y Mazarino, durante el reinado de Luís XIV de Francia:

Colbert: Para conseguir dinero hay un momento en que engañar [al contribuyente] ya no es posible. Me gustaría, Señor Superintendente, que me explicara como es posible continuar gastando cuando ya se está endeudado hasta al cuello...

Mazarino: Si se es un simple mortal, claro está, cuando se está cubierto de deudas, se va a parar a la prisión. Pero el Estado... ¡¡cuando se habla del Estado, eso ya es distinto!! No se puede mandar el Estado a prisión. Por tanto, el Estado puede continuar endeudándose. ¡Todos los Estados lo hacen!

Colbert: Ah sí? ¿Usted piensa eso? Con todo, precisamos de dinero. ¿Y como hemos del obtenerlo si ya creamos todos los impuestos imaginables?

Mazarino: Se crean otros.

Colbert: Pero ya no podemos lanzar más impuestos sobre los pobres.

Mazarino: Es cierto, eso ya no es posible.

Colbert: Entonces, ¿sobre los ricos?

Mazarino: Sobre los ricos tampoco. Ellos no gastarían más y un rico que no gasta, no deja vivir a centenares de pobres. Un rico que gasta, si.

Colbert: Entonces ¿cómo hemos de hacer?

Mazarino: Colbert! ¡Tu piensas como un queso de gruyere o como el orinal de un enfermo!. ¡Hay una cantidad enorme de gente entre los ricos y los pobres!

Son todos aquellos que trabajan soñando en llegar algún día a enriquecerse y temiendo llegar a pobres. Es a esos a los que debemos gravar con más impuestos..., ¡cada vez más..., siempre más! ¡Esos, cuanto más les quitemos, más trabajarán para compensar lo que les quitamos..!

¡Son una reserva inagotable... creo que se llama "clase media..!

«La muerte de una persona es una tragedia, la muerte de un millón es apenas una estadística» José Stalin

stas son las palabras del dictador comunista José Stalin, sucesor de Lenin en el poder soviético en el siglo veinte, muy práctico y honesto de parte del "Koba", como le lla-

Claro que muchas décadas han pasado desde que pronunciara la famosa frase y mucha historia y declaraciones al respecto se han hecho, pero parece que el enunciado sigue allí, para quienes aún ostentan con orgullo sus ideas y lo que es peor, sus prácticas, aquí en este lugar tan lejano en la distancia y el tiempo de la desaparecida Unión Soviética.

Lo afirmo porque, asombrado, veo como un gobierno que se niega en forma sistemática a ver la realidad parece que al fin y al cabo se hace eco del triste enunciado: mientras cientos de efectivos toman los barrios en operativos coordinados con fuerzas especiales y helicópteros para detener algún distribuidor de drogas de poca monta o algún prófugo aislado, la delincuencia baña de sangre las zonas residenciales y comerciales de la capital en una progresión de violencia sin precedentes.

Y los vecinos que viven en aquellos barrios pobres dominados por la mafia delictiva, tienen que sufrir las dos cosas, el abuso policial y el de la delincuencia. Son los mudos testigos de una realidad acuciante que los deja huérfanos y sin derechos. Lo vimos por televisión, gente esposada con precintos de plástico, tendidos en el barro, como delincuentes, donde se informa de cincuenta y dos detenidos y un procesado en Chacarita de los Padres, o sea se maltrató a cincuenta y un inocentes para detener a un prófugo por rapiña.

Esto habla a las claras de la ineficacia, la injusticia y la falta de capacidad de las autoridades para enfrentar los problemas de la delincuencia y prevenir el delito.

Ahora bien, la Policía con todas sus carencias, en todo sentido, cumple su función y detiene y pasa a juez. Son pocos los casos de asesinatos no esclarecidos, aunque claro que los hay, y los jueces en virtud de las pruebas obtenidas procesan con prisión ... entonces ¿qué pasa, por qué no bajan los niveles de delito, y delitos particularmente violentos?.

Es evidente que la prevención del delito falla, porque los delitos se concretan a diario, pero la represión del delito funciona bastante bien, prueba de ello es el hacinamiento en las cárceles, lo que ha llevado nuestro sistema al colapso.

Claro que es el reflejo de una política de Estado, en su afán por recuperar a los delincuentes. En una visión particularmente romántica del delito, apenas un delincuente entra al sistema penal empieza a usufructuar beneficios sin probatoria alguna, si trabaja por cada día de condena le computan tres, visita de cárceles, licencias transitorias, excarcelación si no tienen condena a determinado plazo, etc.

Entonces para ciertas capas de la sociedad es mas redituable delinquir que trabajar o estudiar.

En un país que según el gobierno pasa tan buen momento, con índices de desocupación tan históricamente bajos, con una recuperación salarial asombrosa, con políticas sociales del



primer mundo y más , donde la educación es gratuita ; como es posible tamaño desequilibrio?...paradoja diría el extinto Horacio Buscaglia al hacer sonar la cornetita en la tan recordada campaña electoral, política de Estado llevada ya adelante por dos gobiernos de izquierda consecutivos.

Cuando la izquierda afirma que vivimos en el país de la impunidad, no podemos dejar de estar de acuerdo, claro que sí, un país donde un menor de edad puede matar en forma impune, y al ser detenido hay que obligatoriamente conducirlo a un centro de salud para evaluarlo, antes de ser conducido a juez, donde se establecen penas ridículas por segar una vida. Eso es impunidad, y decimos una vida que igual pueden ser dos, tres o cuatro o las que sean. Ya tenemos a un triple homicida que fue condenado a cinco años de detención en dependencias del Inau, o sea una burla a la ciudadanía y ni que hablar de los damnificados.

¿Cuántos muertos de ambos bandos generó la mal llamada guerrilla de los sesenta y setenta, contado ambos bandos? ¿Doscientos, trescientos? ... Cuántos miles han muerto en siete CONTINÚA EN LA PÁG. 15

VIEJO CAJÓN DE LA MUESTRA

Todo el que se militar Bien que debe conocer Que en el arte de comer Con ganas y sin protesta En el cajón de la muestra Se presenta antes de rancho Al jefe en su despacho O en el lugar que se encuentre La comida bien caliente Que ha de comer el soldado.

Un cajón con tapa de vidrio Donde adentro viaja un plato Con fideos y boniatos Y una «tumba»bien carnuda Y para que no quede duda Del excelente menú Con un hueso de caracú Y un caldo de pimentón Lleva el brigada orgulloso El «rancho» del batallón.

Generalmente un moreno El ranchero de servicio Que no ha hecho desperdicio De la comida que hace

Porque en su barriga nace Una forma prominente Se le ve siempre sonriente Contento con su función Cuando revuelve la olla Con el «rancho» del Batallón.

Todo jefe que se precie Debe probar sin premura El sabor y la frescura De la comida del día Aunque a veces venga fría Porque el cajón y el brigada Hicieron una pateada Para encontrar a su jefe Que a veces anda en el fondo O si no, desaparece.

Ese cajón de la «muestra» Es toda una Institución La tecnología cambió Reina la computadora En los Cuarteles ahora Ya no se toca retreta Ya no suenan las cornetas Pero el bendito cajón

Sigue llevándole al Jefe El «rancho del batallón» Y ojalá que siga así Esa tradición señera Que junto al toque de bandera Nunca se deben morir Que se venga el porvenir Con todos sus adelantos Que siga evolucionando La fuerza en tecnología Pero que siempre el «cajón» Lleve al jefe la comida.

Esa antigua comunión De los hombres del dios Marte Que sólo ellos comparten Es tradición y es honor Es sentimiento mayor En un gesto demostrado Cuando el jefe «de parado» Al abrirse aquel cajón Prueba y aprueba la muestra Del rancho del Batallón.

Tte Cnel. Néstor Rosadilla

La Invitación

Fray Sancocho

u partido ganó las elecciones y don Candelario Menchaca, caudillo político de la zona, fue elegido presidente de la Junta Autónoma Local de Puntas de la Raposa Miní en la 32ª Sección Judicial y Policial del departamento del Mondongo, más conocida por "La Bolsa" porque tenía una sola entrada.

Don Candelario no era muy ilustrado, mas sí tenía una innata picardía y un carisma que no se aprende en ninguna universidad, se trae de nacimiento. Su ciencia se basó en el conocimiento de la gente; su habilidad como gobernante consistía en rodearse de fieles y eficientes colaboradores y ubicarlos donde fuera más útil.

Como secretario general puso a alguien de su absoluta confianza, un escribano recién recibido, Ponciano Madruga -Poncha para los amigos-«para que se fuera haciendo».

En este caso particular, dada la cortedad del vecindario, la Junta Autónoma Local la integraba el presidente, el secretario general, dos secretarias y cuatro empleados. Funcionaba precariamente en la comisaría, que también hacía las veces de policlínica y juzgado, utilizando para ello los calabozos permanentemente vacíos, porque las cosas allí no pasaban de una borrachera con riña.

El comisario de la época aplicó el patriarcal y sano método de pagar las faltas con trabajos para la comunidad, canaletas, podar árboles, ordeñar las vacas de la escuela, lavar los pisos de la policlínica, carpir el frente de la parroquia o alambrar la plaza para que las vacas no se comieran las plantas y las flores.

Ya hacía un año que se habían instalado, estaba en construcción un nuevo local, el que pensaban inaugurar en el próximo aniversario del pueblo. Esperándose visitas importantes, se hicieron proyectos para celebrar el acontecimiento como Dios manda, para el cual ya se habían apalabrado: hacendados por vaquillonas, lechones, asadores; a vecinas para tortas fritas y pasteles y al cuartel por la banda, reforzada con algún músico retirado, para el desfile, la retreta y animar el baile de la noche de clausura de los eventos.

El evento entusiasmó a la población que hacía mucho tiempo no avizoraba un festejo de esa envergadura. El jolgorio duraría varios días; se necesitaban alojamientos decorosos. La fonda y pensión de Doña Celina Bermúdez recibió dineros para ponerla presentable.

Se programó un campeonato de fútbol con cuadros de poblaciones vecinas, domas, pencas y alguna diversión popular como el palo enjabonado, el lechón engrasado o carreras de embolsados y burros.

Las invitaciones se harían por tarjeta a autoridades departamentales y personas ligadas a la zona, por diferentes razones.

Dada la amistad del caudillo con el prefeito del municipio limítrofe de Sucupirá Miní, y consuegro, Seu Hermógenes Fontoura, él y algunos vereadores, serían invitados a participar del acontecimiento.

Poncha habló por teléfono a las imprentas de la capital departamental, concertó precios y mandó a cada una, en manos propias por su secretaria, un modelo de la invitación.

Dada la cantidad de invitados se incluía al pie de la tarjeta la sigla R.S.V.P. para que confirmaran en lo posible su



concurrencia.

La licitación entre las imprentas fue ganada por Dermidio Fagúndes, alias "el Caboclo", así llamado por su tez morena y sus facciones similares a las de un campesino del Matto Grosso. Como el trabajo era importante y el tiempo poco, este resolvió subcontratar parte del trabajo con otro colega: Oriovaldo Da Costa e Silva apodado "Pipoca" por su parecido físico y de carácter con un personaje de un conocido teleteatro brasilero. Este, además de hablar en un perfecto portuñol, poseía la virtud de salir airosamente de cualquier situación.

Hechas las invitaciones, fueron remitidas al Poncha, quien le dio la lista de destinatarios a su secretaria. Esta comenzó a llenarlas y ensobrarlas. Cuando llevaba hechas unas pocas le preguntó ¿por qué aquella sigla tan rara en algunas tarjetas era diferente?

—"Mandalas como están", contestó el Poncha.

Ella insiste:

- "Es que algunas son diferentes."

—"¿A ver?"

El secretario no salía de su asombro, en algunos paquetes de tarjetas la sigla R.S.V.P. estaba cambiada y lucía **R.S.P.V**. Se habían invertido las dos últimas letras.

De ahí y llamarlo al imprentero, decirle de todo menos lindo, fue solo uno; que además no le iba a pagar, hasta que no estuvieran todas en tiempo y forma.

Dermidio asimiló el golpe, le prometió mandarlas a buscar al instante y que en menos de 48 horas las tendría bien y en su poder.

Ni bien colgó con Ponciano, se fue a ver la tarjeta original y la matriz pero todo estaba correcto, quedaba sólo una pista: Pipoca.

Y hasta allí se fue Dermidio. Constatados el original y la matriz de Pipoca, no cabían dudas.

—¿ Qué hiciste en las tarjetas?

A lo cual Pipoca respondió muy suelto de cuerpo,

-Está tudo joia e melhor que as

—Ah... si... R. S. V. P., Répondez s'il vous plait, le dijo, mostrándole una de tarjetas a Pipoca.

Este, muy suelto de cuerpo, contestó: —Sim, mais aquí se diz... R.S.P.V.

... Respondé Si Podéssss Venir.

Lo que siguió después lo dejo para otra ocasión porque es muy fuerte y excede el alcance de esta anéctoda

Cualquier similitud con la realidad es pura imaginación del lector

VIENE DE LA PÁG. 14

años de gobierno de izquierda entre delincuentes, policías y civiles, en asaltos, copamientos, rapiñas y otros? Contemos también los muertos de los gobiernos de los partidos tradicionales del ochenta y cinco a la fecha: miles, si, miles. ¿Y esto no es una guerra? Una guerra de los que trabajan contra los que, apañados por leyes ridículas unas, y obsoletas otras, usufructúan para sí un sistema que les favorece; donde cada vez el gobierno que padecemos y la oposición que padecemos, se ocupan en dar facilidades para delinquir con románticas apreciaciones sobre el delito, y hacer leyes a la medida de los delincuentes.

Asombrados vimos al presidente confortar a la familia víctima de la violencia en la comercial, aduciendo que la víctima era de su amistad. Claro, una tragedia, los demás una simple estadística, en la que ni siguiera se ponen de acuerdo como quedó de manifiesto algunos meses atrás.

Recuperar a los delincuentes debe ser

la meta, pero para ello, deben demostrar que quieren ser recuperados, pagando su deuda de sangre con penas acordes, sin licencias, ni visitas para excarcelar, ni media pena, ni trabajo por condena. Trabajo para ganar un salario para sustentar a sus familias si las tienen y para que al cumplir su condena dispongan de capital para empezar una nueva vida, pero las víctimas no se resarcen porque el homicida trabaje y el delincuente no se recupera sin entender la gravedad de lo que significa segar una vida y las consecuencias que ello le va a acarrear, incluso como en países que les va mejor que a nosotros en todo sentido, cadena perpetua para el que procediera con premeditación y extremada ferocidad hacia una víctima indefensa. Tal vez con un código penal acorde a la violencia que vivimos a diario, bajarán sus decibeles y allí dejaríamos de experimentar la tan mentada IMPUNIDAD.

Esperando que por una vez la pluma sea mas poderosa que la espada es que envío mi punto de vista para ser publicado. DOG 6

Señor director del mensuario Nación, **Don Sergio Capelo:**

De mi consideración: Es por éste medio que desearía efectuar una aclaración con respecto a un artículo publicado en el último número de su prestigioso periódico, del cual soy suscriptor.

En la página 4, en el artículo referente al estado de situación política entre Chile y Perú, al pie de la foto que lo ilustra dice: «El ministro de defensa junto a un oficial de Carabineros de Chile.»

Creo, sin temor a equivocarme, que Carabineros de Chile es el mejor cuerpo de Policía uniformada de América, y una de las mejores del mundo, y el oficial que aparece en la mencionada foto es el general director de Carabineros Don Eduardo Gordon Barcarcel, y cuyo currículum puede ver en la página: carabineroscl.com.

Hago constar además, que su señor padre, fue el general Eduardo Gordon Cañas, sub director de Carabineros en 1973, y luego embaja-

Lo saluda atentamente, y siempre con NACION:

Alberto Fernández Cáceres, capitán (R) de Coraceros





en 2 hs





FUENTES & MAZZA

PROPIEDADES E INVERSIONES

ATENCIÓN: Planes Especiales Para Integrantes de las Fuerzas Armadas

2402 1182 - 2409 5652

hipotecas@fuentesmazza.com.uy - inversiones@fuentesmazza.com.uy